CEIP Enríquez Barrios

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SOCIALES TERCER CICLO

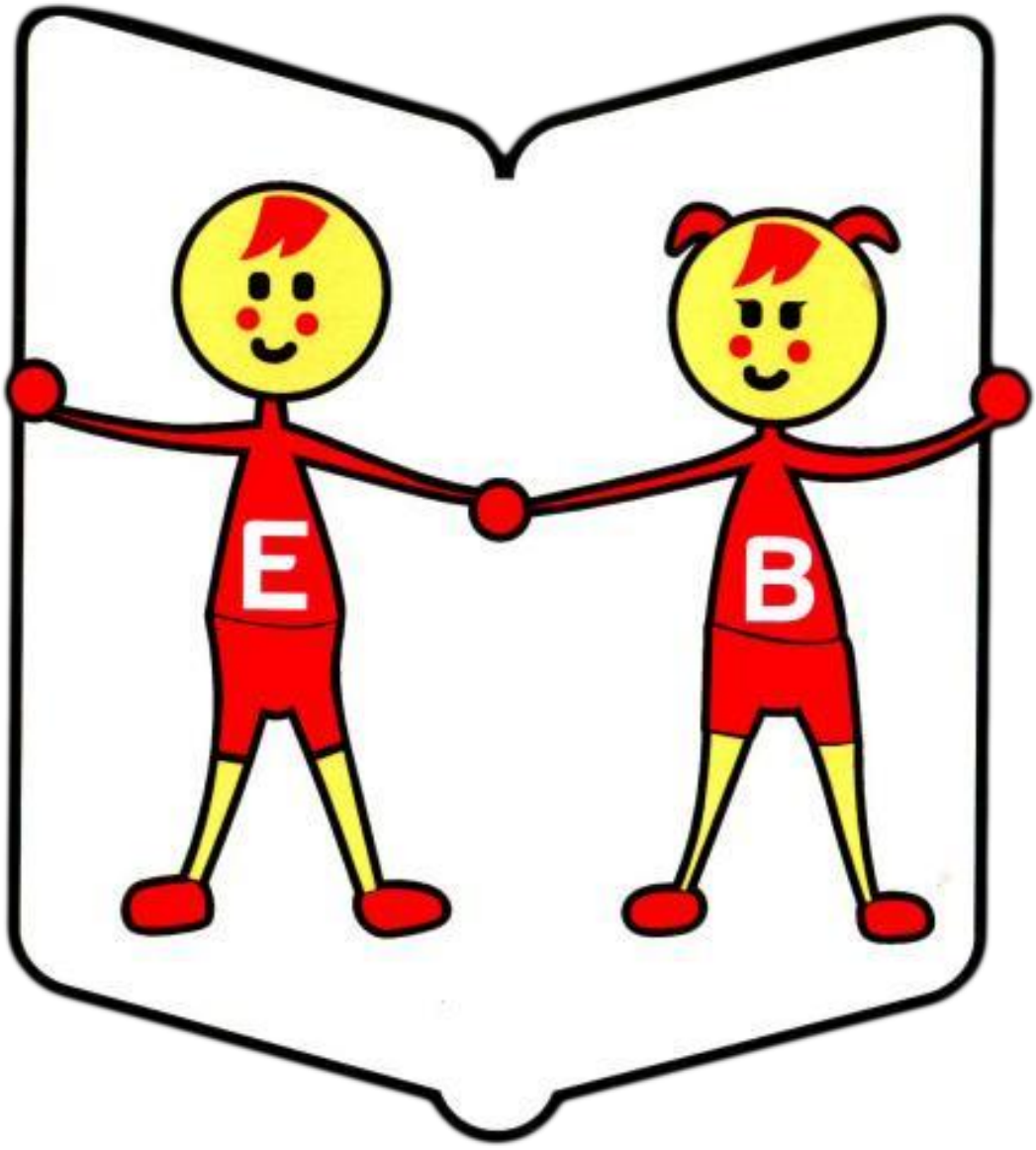

Noviembre 2020

1. JUSTIFICACIÓN PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CICLO

Las programaciones didácticas en la educación primaria son instrumentos específicos de planificación, desarrollo y evaluación de cada área del currículo establecido por la normativa vigente. Se atendrán a los criterios generales recogidos en el proyecto educativo y tendrán en cuenta las necesidades y características del alumnado. Su elaboración es imprescindible para poder alcanzar las metas y objetivos marcados por los ciclos en cada una de las áreas y siempre deberán de respetar la normativa vigente.

Elaborar la programación de ciclo es una de las tareas más decisivas del equipo de profesores del ciclo. El éxito del proceso de enseñanza y aprendizaje depende en gran medida del consenso previo de los diversos aspectos del plan de acción educativa: qué enseñar (Criterios evaluación, contenidos y objetivos); cuándo enseñar (secuencia de indicadores y contenidos); cómo enseñar (orientaciones metodológicas); qué evaluar (Indicadores de evaluación), y para qué (Competencias Claves). Todo ello, junto con el desarrollo de la educación en valores, el planteamiento de la atención a la diversidad del alumnado y las líneas maestras de la orientación, configuran la programación de aula.

La programación de ciclo se convierte así en una carta de navegación, un instrumento práctico y público que permite a cada ciclo y posteriormente a cada profesor en sus programaciones de aula articular un conjunto de actuaciones, y a todos los agentes educativos (dirección, profesores, familias y alumnos).

2. REFERENTES NORMATIVOS

Para la elaboración de esta programación de ciclo los referentes normativos son los siguientes:

- *DECRETO 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial (BOJA 16-07-2010).*
- REAL DECRETO 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria (BOE 01-03-2014).
- ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).
- DECRETO 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 13-03-2015).
- ORDEN de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía (BOJA 27-03-2015).
- *ORDEN de 10-8-2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA 23-8-2007).*
- *INSTRUCCIONES de 17-12-2007, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se complementa la normativa sobre evaluación del alumnado de Educación Primaria.*
- *ORDEN de 17 de marzo de 2011, por la que se modifican las Órdenes que establecen la ordenación de la evaluación en las etapas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato en Andalucía (BOJA 04-04-2011).*
- INSTRUCCIONES de 12 de mayo de 2015, de la Secretaría General de Educación, sobre la evaluación del alumnado de Educación Primaria a la finalización del curso escolar 2014-15.
- INSTRUCCIONES de 21 de mayo de 2014 conjuntas de la Secretaría General de Educación y de la Secretaria General de Formación Profesional y Educación Permanente de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte sobre la ordenación educativa y la evaluación del alumnado de educación primaria y formación profesional básica y otras consideraciones generales para el curso escolar 2014/15
- *PLAN DE CENTRO:*

3. INTRODUCCIÓN AL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

El área de Ciencias sociales centra su atención en el estudio de las personas como seres sociales y las características generales y particulares del entorno en el que viven. En dicho estudio son esenciales los aspectos geográficos, sociológicos, económicos e históricos que determinan una cultura y una sociedad. Partiendo de la comprensión de la realidad de la comunidad andaluza como lugar de encuentro de culturas, nuestro alumnado deberá conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora; entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de los individuos y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma, así como apreciar y respetar sus peculiaridades y riquezas culturales.

Se trata de que los alumnos y alumnas adquieran las capacidades, conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para comprender la realidad del mundo en el que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes y el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad.

Los objetivos de la educación primaria en el área de Ciencias sociales tendrán una relación directa y complementaria con los de las áreas de Valores cívicos y Educación para la ciudadanía y contribuirán a desarrollar en el alumnado los saberes, las capacidades, hábitos y valores, que les permitan desarrollar confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal y espíritu emprendedor, sin olvidar la importancia de aprender a planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades. Los alumnos y alumnas deben fortalecer el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, así como asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática, desde el respeto a los valores recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

4. OBJETIVOS DEL ÁREA PARA LA ETAPA

4.1. OBJETIVOS DE LA ETAPA DE PRIMARIA

La educación primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar, los objetivos enumerados en el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE):

- **REAL DECRETO 126/15**

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

A los Objetivos generales debemos añadirle los establecidos en el **artículo 4 del Decreto 97/2015**, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía

a) Desarrollar la confianza de las personas en sí mismas, el sentido crítico, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para aprender, planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

b) Participar de forma solidaria, activa y responsable, en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural.

c) Desarrollar actitudes críticas y hábitos relacionados con la salud y el consumo responsable.

d) conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de las personas y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma.

e) conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

f) conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de la misma como comunidad de encuentro de culturas.

A estos objetivos llegará el alumnado a partir de los establecidos en cada una de las áreas. A continuación podemos ver en el siguiente cuadro los **objetivos del área Ciencias Sociales** para la etapa de educación primaria y unidades didácticas integradas de cada uno de los cursos de este ciclo en las que se trabajarán dichos objetivos

4.2. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA Y SU RELACIÓN CON LAS UDIS

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA CIENCIA SOCIALES
O.CS.1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana
O.CS.2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos
O.CS.3 Conocer, valorar y respetar los derechos humanos y valores democráticos que otorgan idiosincrasia propia a los diferentes grupos humanos, poniendo en práctica habilidades y estrategias para la prevención y resolución pacífica y tolerante de conflictos en el ámbito familiar y social en los que vive y se desarrolla como persona.
O.CS.4 Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.
O.CS.5. Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos.
O.CS.6. Aprender hábitos democráticos y de convivencia favoreciendo el conocimiento de entidades territoriales, órganos de gobierno y mecanismos esenciales, que rigen el funcionamiento y la organización social, política y territorial de Andalucía, España y Unión Europea, respetando los derechos, deberes, libertades y valores que se recogen en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía
O.CS.7. Comprender, valorar y disfrutar las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de nuestra comunidad autónoma, así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir del conocimiento de la diversidad de factores geográficos, sociales económicos o culturales que definen los rasgos propios de cada población y sus variables demográficas< para ello será de gran ayuda el estudio de la realidad de Andalucía como lugar de encuentro de culturas
O.CS.8. Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial
O.CS.9. Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época
0. CS.10. Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa

5. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVES

El carácter global del área de Ciencias sociales hace que contribuya en mayor o menor medida, al desarrollo de la mayoría de las competencias clave.

Respecto de las competencias sociales y cívicas hay que considerar dos ámbitos. Por un lado las relaciones próximas (la familia, los amigos/as, los compañeros/as, etc.), que requieren favorecer la toma de conciencia personal de emociones y sentimientos y el desarrollo de actitudes de comunicación, diálogo, de resolución de conflictos con asertividad. Un segundo ámbito es aquel que trasciende las relaciones próximas al alumnado, abordar el barrio, el municipio, la comunidad, el estado, la Unión Europea, etc. Comprender su organización, sus funciones y los mecanismos de participación de la ciudadanía, va más allá de los aspectos conceptuales y requiere del aprendizaje de destrezas sociales y actitudes.

Este área se convierte así en un espacio privilegiado para reflexionar sobre los conflictos, asumir responsabilidades con el respecto al grupo, aceptar y elaborar normas de convivencia, tanto en situaciones reales que hay que resolver diariamente, como en las propias del ámbito social en que se vive.

Las Ciencias sociales se complementarán con el área de Educación para la ciudadanía y los derechos humanos y asentarán las bases de una futura ciudadanía mundial, solidaria, curiosa e informada, participativa y demócrata.

Además, el área contribuye a la comprensión de la realidad social en la que vive el alumnado, al proporcionar un conocimiento del funcionamiento y de los rasgos que la caracterizan, así como de la diversidad existente en ella. Además, se inicia al alumnado en la comprensión de los cambios que se han producido en el tiempo adquiriendo pautas para acercarse a las raíces históricas de las sociedades actuales.

El área contribuye de forma sustancial a la ***Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología***. Asimismo ofrece el uso de herramientas matemáticas, tales como medidas, escalas, tablas o representaciones gráficas, contribuyendo así al desarrollo de la competencia matemática para la resolución de tareas y problemas de la vida cotidiana. Al mismo tiempo, debe potenciar la interacción con el mundo físico, ya que muchos de los aprendizajes integradores están totalmente centrados en la interacción del ser humano con el mundo que le rodea. Así se va desarrollando la competencia que permite interpretar el mundo físico, el acercamiento al método científico y tecnológico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos.

Contribuye también de forma relevante, a la **Competencia digital**. En primer lugar, la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes del área, esta información se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. Leer un mapa, interpretar un gráfico, observar un fenómeno o utilizar una fuente histórica, exige el uso de procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación, que son objeto de aprendizaje en este área.

En Andalucía, el tratamiento de las tecnologías digitales se concretará en un área de libre configuración y ello posibilitará la inclusión de los contenidos que conducen a la alfabetización digital. Este conocimiento contribuirá al desarrollo de dicha competencia. Así, la utilización del ordenador, el manejo de un procesador de textos, motores de búsqueda en internet y reglas para un uso seguro y ético de las redes sociales, contribuirán de forma decisiva al desarrollo de esta competencia.

El área de Ciencias Sociales contribuye significativamente a fomentar y mejorar la comunicación y el diálogo en el alumnado, la estructuración del discurso, la capacidad de síntesis y por lo tanto el desarrollo de la ***Competencia en comunicación lingüística*.**

El aprendizaje de las Ciencias sociales contribuirá al desarrollo de la ***competencia aprender a aprender,*** mediante desarrollo de técnicas para tratar la información: la realización de resúmenes, esquemas o mapas conceptuales que resultan especialmente útiles en los procesos de aprendizaje.
Por otra parte, la reflexión y expresión oral y escrita sobre qué se ha aprendido, cómo y para qué, contribuirá al desarrollo de esta competencia.

La contribución del área a la ***competencia conciencia y expresiones culturales*** se centra en el conocimiento de las manifestaciones culturales, la valoración de su diversidad y el reconocimiento de aquellas que forman parte del patrimonio. Se incluyen contenidos directamente relacionados con el desarrollo de la competencia Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, al enseñar a tomar decisiones e iniciativas de forma autónoma y creativa de actividades de ocio.

6. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS COTENIDOS

6.1. BLOQUES DE CONTENIDOS DEL ÁREA CIENCIA SOCIALES.

Los contenidos propuestos han sido agrupados en bloques que permiten la identificación de los aspectos principales que componen el área. Su organización no obedece a ningún tipo de orden jerárquico para su tratamiento, por lo que no debe entenderse como una propuesta de organización didáctica.

Bloque 1. Contenidos comunes. Técnicas de trabajo con las que abordar el área. El progreso tecnológico y modelos de desarrollo. El uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Será especialmente relevante aprender a hacer trabajo de campo, en contacto directo con el objeto de estudio. En ese sentido, las actividades que se proponen desde distintos programas educativos promovidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, entidades locales, y otras instituciones, ayudan y facilitan un contacto directo con los distintos aspectos del patrimonio que son objeto de estudio.

Bloque 2. El mundo en que vivimos. El Universo, la representación de la Tierra y la orientación en el espacio. De la geografía del entorno, a la de Andalucía y España. Los espacios naturales y su conservación. El agua y el consumo responsable. El clima y el cambio climático. El paisaje y la intervención humana en el medio. Los paisajes andaluces. Desde el análisis de la realidad cercana, descubrir la riqueza de la diversidad geográfica y cultural para aprender a valorarla y cuidarla.

Se desarrollarán las habilidades necesarias para interpretar diferentes tipos de textos, cuadros, gráficos, esquemas, representaciones cartográficas, fotografías e imágenes sintéticas para identificar y localizar objetos y hechos geográficos explicando su distribución a distintas escalas. Se identificarán los elementos del paisaje (relieve, clima, hidrografía…) y se describirán y caracterizarán los principales medios naturales y su localización. Por último, se analizará la influencia humana en el medio y sus consecuencias ambientales.

Bloque 3. Vivir en sociedad. Características de los distintos grupos sociales, respetando y valorando sus diferencias, quiénes son sus integrantes, cómo se distribuyen en el espacio físico, de qué manera se distribuye el trabajo entre sus miembros, cómo se producen y reparten los bienes de consumo, la vida económica de los ciudadanos. La capacidad emprendedora de los miembros de la sociedad y el estudio de la empresa, que comprenderá la función dinamizadora de la actividad empresarial en la sociedad. La organización social, política y territorial y el conocimiento de las instituciones europeas. La población, los sectores de producción, así como la educación financiera elemental. El uso responsable de los recursos.

El análisis del agua, uno de los recursos más relevantes en nuestra Comunidad Autónoma y más significativos para esta etapa, como es el agua, puede ser eje para abordar el análisis del uso de otros recursos que nos afectan especialmente, tales como el consumo energético y las fuentes de energía renovables.

La visita a zonas protegidas, monumentos, museos, fábricas o empresas, y los muchos recursos audiovisuales que existen, pueden facilitar dicho contacto y permitir el planteamiento de problemas contextualizados.

Bloque 4. Las huellas del tiempo. Comprensión de conceptos como el tiempo histórico y su medida, la capacidad de ordenar temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad. Grandes etapas históricas de la Humanidad, cinco edades de la Historia, asociadas a los hechos que marcan sus inicios y sus finales. Condiciones históricas, eventos y figuras de los diferentes periodos. La construcción histórica, social y cultural de Andalucía.

Se debe desarrollar mediante proyectos que aborden la formulación de problemas de progresiva complejidad, desde planteamientos descriptivos hacia problemas que demanden análisis y valoraciones de

carácter global. Es importante para el alumnado adquirir las referencias históricas que permitan elaborar una interpretación personal del mundo, a través de unos conocimientos básicos de Historia de España y de la Comunidad Autónoma, con respeto y valoración de los aspectos comunes y la riqueza de la diversidad.

Para este tipo de trabajos, se debe contar con datos procedentes de distintas fuentes de información: datos sistematizados de instituciones diversas, prensa y literatura especializada en la materia. Ello puede complementarse con visitas e itinerarios adecuados al planteamiento didáctico adoptado.

6.2 ORGANIZACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

A continuación se presenta una propuesta de organización y secuenciación de las UDIS de **Ciencias Sociales de 3º ciclo**:

5º CURSO PRIMARIA CIENCIAS SOCIALES			
TRIMESTRE	TEMPORALIZACIÓN	NÚMERO	TÍTULO
1º	SEPTIEMBRE	0	EVALUACIÓN INICIAL
1º	SEPTIEMBRE-OCUTBRE	1	EXPLORAMO EL UNIVERSO
1º	NOVIEMBRE	2	REPRESENTAMOS NUESTRO PLANETA
1º	DICIEMBRE	3	DESCUBIRMOS LOS CLIMAS DE ESPAÑA Y ANDALUCIA.
REPASO TRIMESTRAL			
2º	ENERO	4	LAS INSTITUCIONES DE ESPAÑA Y ANDALUCIA
2º	FEBRERO	5	LA POBLACIÓN DE ESPAÑA Y ANDALUCIA
2º	MARZO	6	CONOCEMOS EUROPA Y LA UNIÓN EUROPEA
REPASO TRIMESTRAL			
3º	ABRIL-MAYO	7	VIAJAMOS A LA EDAD MEDIA
3º	MAYO-JUNIO	8	VIAJAMOS A LA EDAD MODERNA
REPASO TRIMESTRAL			

6º CURSO PRIMARIA CIENCIAS SOCIALES			
TRIMESTRE	TEMPORALIZACIÓN	NÚMERO	TÍTULO
1º	SEPTIEMBRE	0	EVALUACIÓN INICIAL
1º	SEPTIEMBRE-OCUTBRE	1	RECORREMOS EL MEDIO FÍSICO DE ESPAÑA
1º	NOVIEMBRE	2	CONOCEMOS EL MEDIO FÍSICO DE EUROPA
1º	DICIEMBRE	3	NUESTRO IMPACTO EN EL MEDIO AMBIENTE
REPASO TRIMESTRAL			
2º	ENERO	4	EL MUNDO DE LA EMPRESA
2º	FEBRERO	5	LAS ACTIVIDADES ECONÓMICA EN ESPAÑA Y EUROPA
2º	MARZO	6	ASÍ ES LA UNIÓN EUROPEA
REPASO TRIMESTRAL			
3º	ABRIL-MAYO	7	DESCUBRIMOS LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX
3º	MAYO-JUNIO	8	DESDE EL SIGLO XX HASTA NUESTROS DÍAS
REPASO TRIMESTRAL			

6.3. SECUENCIACIÓN CONTENIDOS Y DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA

CONCRECIÓN CURRICULAR ÁREA: C. Sociales CURSO: Tercer Ciclo

CE 3.1 Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas), utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, aprendiendo y expresando contenidos sobre Ciencias sociales.

Orientaciones y ejemplificaciones

Este criterio pretende evaluar la capacidad de describir y comunicar verbalmente y por escrito la información obtenida de fenómenos y hechos del contexto cercano, usando diversas fuentes de información. Se desarrolla la habilidad para buscar información y contrastarla, usando diferentes fuentes de información, siendo esto indispensable para establecer conjeturas, tanto respecto de sucesos delimitados, potenciando y desarrollando la coherencia en los razonamientos y proponiendo, con lo aprendido posibles conclusiones.

Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran poner en prácticas estrategias para acceder y buscar información, poniendo en práctica técnicas de debate que permitan confrontar ideas , llegar a conclusiones que puedan ser comunicadas manejando perspectivas más globales que impliquen un compromiso del alumnado como ciudadanos y ciudadanas responsables, trabajando problemas como los siguientes: ¿qué tipos de cambios importantes han transformado la vida en Andalucía en el último siglo?, ¿qué valoración podemos hacer de esos cambios de cara al futuro?, ¿por qué no se han dado los mismos avances tecnológicos en diversos sitios del mundo?

Es necesario que el alumnado desarrolle trabajo en los que se aprecie su reflexión y capacidad de concluir sobre lo aprendido y que demuestre que sabe escuchar a los demás.

Objetivos de etapa del área:

O.CS. 1	O.CS. 2
O.CS. 3	O.CS. 4
O.CS. 5	O.CS. 6
O.CS. 7	O.CS. 8
O.CS. 9	O.CS. 10

CONTENIDOS	
QUINTO CURSO	**SEXTO CURSO**
1.1. Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales.	1.1. Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales.
1.2. Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).	1.2. Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).
1.3. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.	1.3. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.
1.4. Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.	1.4. Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.
1.5. Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos.	1.5. Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos.
1.6. Técnicas de estudio.	1.6. Técnicas de estudio.
1.7. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.	1.7. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.
1.8. Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico).	1.8. Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico).
1.10. Uso correcto de diversos materiales con los que se trabaja.	1.10. Uso correcto de diversos materiales con los que se trabaja.
1.12. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.	1.12. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.
1.13. Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para	1.13. Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para

	progresar y desarrollarnos.	progresar y desarrollarnos.
COMPETENCIAS CLAVE	**INDICADORES DE LOGRO**	
	QUINTO CURSO	**SEXTO CURSO**
CCL, CD, SIEP CMCT, CSYC, CAA CEC	CS.3.1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, usando las tecnologías de la información y la comunicación y elabora trabajos. (CD, CCL, SIEP). CS.3.1.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar trabajos y analiza información manejando imágenes, tablas, gráficos, esquemas y resúmenes, presentando un informe o presentación digital. (CD, CCL, SIEP)	CS.3.1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, usando las tecnologías de la información y la comunicación y elabora trabajos. (CD, CCL, SIEP). CS.3.1.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar trabajos y analiza información manejando imágenes, tablas, gráficos, esquemas y resúmenes, presentando un informe o presentación digital. (CD, CCL, SIEP)

CONCRECIÓN CURRICULAR ÁREA: C. Sociales CURSO: Tercer Ciclo

3.2. Desarrollar la responsabilidad, el esfuerzo, la constancia en el estudio, la creatividad y el espíritu emprendedor obteniendo conclusiones innovadoras, realizando trabajos y presentaciones a nivel individual y colaborando en grupo de manera responsable mediante la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia otras ideas y aportaciones.

Orientaciones y ejemplificaciones

La búsqueda de información permitirá proponer iniciativas de opinión e ideas que forjen conclusiones personales, se buscará el que el alumno planifique y organice su trabajo escolar, responsabilizándose de un espacio propio para el estudio en casa y organizando sus materiales en el aula. Se emprenderán tareas y trabajos en los que se desarrollen capacidades personales y la iniciación de las tareas de equipo con propuestas creativas o iniciativas personales en el grupo, a través de la planificación de acciones responsables que tengan un rendimiento social y comunitario. Siendo este criterio común al resto de los bloques se pretende potenciar el desarrollo de actitudes responsables y hábitos de estudios que remarquen la capacidad de esfuerzo personal y dinamizar estrategias que favorezcan la creatividad, el juicio crítico y a través de la información recabada y tratada, poder exponer ideas y propuestas creativas e innovadoras que promuevan un espíritu emprendedor dentro de los grupos de iguales.

Para ello se deben proponer actividades en las que apoyados en contextos institucionales y sociales, colaborando con Instituciones locales o asociaciones, se recojan iniciativas y soluciones a problemáticas contextuales, mediante acciones en las que se impliquen en su desarrollo efectivo.

Las tareas a desarrollar por tanto, propondrán la búsqueda de textos e información digital en cuyas temáticas se den prioridad a las personas y el medio que conforman los paisajes andaluces, pues constituyen parte importante de nuestra memoria común. Son a la vez fuente de información relevante sobre nuestra historia natural y social, motivo de disfrute emocional y fuente de inspiración estética. Es deseable por tanto, planificar actividades encaminadas a conocer los aprendizajes previos del alumnado, ajustar así los procesos de enseñanza a su nivel competencial y programar de forma progresiva sus procesos de aprendizaje.

Estos procesos requieren tareas grupales de pensamiento práctico mediante la organización de juegos y deportes en los que se trabaje la coeducación y la tolerancia. El desarrollo del deporte en la escuela como fundamento para la valoración del trabajo en grupo y la colaboración permitirán el debate y el diálogo y la posterior exposición oral y escrita tras la realización de trabajos y presentaciones sobre los acontecimientos y resultados deportivos. La confección de boletines informativos en los que intercalar elementos históricos relacionados con la temática de juegos, costumbres, deportes etc, pueden servir para debatir sobre los cambios en dichas costumbres, con el resurgir del deporte femenino y mixto. Se potenciará el uso de recursos como el teatro escolar, que permitirán la participación individual, además de la integración y la dinámica de grupo. El establecimiento de debates y diálogos, además de exposiciones orales y escritas potenciarán la participación, el respeto a los demás y los valores democráticos.

Objetivos de etapa del área: O.CS. 1 / O.CS. 2 O.CS. 3 / O.CS. 4 O.CS. 5 / O.CS. 6 O.CS. 7 / O.CS. 8 O.CS. 9 / O.CS. 10	**CONTENIDOS**	
	QUINTO CURSO	**SEXTO CURSO**
	1.6 Técnicas de estudio. 1.7 Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio. 1.8 Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico). 1.9. Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo. 1.10. Uso y utilización correcta de diversos materiales con los que se trabajan. 1.11. Planificación y gestión de proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Iniciativa emprendedora. 1.12 Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante. 1.13 Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.	1.6 Técnicas de estudio. 1.7 Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio. 1.8 Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico). 1.9. Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo. 1.10. Uso y utilización correcta de diversos materiales con los que se trabajan. 1.11. Planificación y gestión de proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Iniciativa emprendedora. 1.12 Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante. 1.13 Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.
COMPETENCIAS CLAVE CCL / CD / SIEP CMCT / CSYC / CAA CEC	**INDICADORES DE LOGRO**	
	QUINTO CURSO	**SEXTO CURSO**
	CS.3.2.1. Realiza las tareas, con autonomía, y elabora trabajos, presentándolos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor. (CSYC, SIEP). CS.3.2.2. Utiliza estrategias para realizar un trabajo y participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático. (CSYC, SIEP).	CS.3.2.1. Realiza las tareas, con autonomía, y elabora trabajos, presentándolos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor. (CSYC, SIEP). CS.3.2.2. Utiliza estrategias para realizar un trabajo y participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático. (CSYC, SIEP).

CONCRECIÓN CURRICULAR ÁREA: C. Sociales CURSO: Tercer Ciclo

CE 3.3. Valorar la importancia de una convivencia pacífica, democrática y tolerante, participando de forma eficaz y constructiva en la vida social, mostrando estrategias para resolver conflictos, cooperando, dialogando y desarrollando actitudes de trabajo en equipo y hábitos para asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.

Orientaciones y ejemplificaciones

En la evaluación de este criterio resulta de especial importancia estudiar problemáticas que han generado conflictos, a través de periódicos digitales, radio o televisión y plantear soluciones desde juicios críticos y reflexiones, además de realizar comparativas con problemas contextualizados y que afecten directamente al aula y a la comunidad en que se esté trabajando. De ahí se puede pasar a la formulación de problemas que faciliten una perspectiva un poco más general sobre las temáticas que se aborden, involucrando cada vez más elementos y relaciones y destacando

acciones en las que primen la colaboración y el diálogo para resolver conflictos.

En este caso, y dada la naturaleza de los problemas planteados, puede resultar interesante la realización de actividades con implicaciones concretas en el medio (el aula, el colegio, el barrio...), por ejemplo la deliberación, negociación y adopción de normas, las campañas de información y concienciación. Se potenciarán debates y propuestas de reflexión sobre preguntas como: ¿qué beneficios y dificultades encuentras en la convivencia entre personas de distintas culturas? O ¿qué vías pacíficas conoces para resolver conflictos entre países (o entre comunidades de un mismo país)? (deben elegirse ejemplos históricos y actuales). Se deben plantear en estas edades nuevos roles de intermediación, liderazgo y acompañamiento a otros alumnos/as con problemáticas de integración o recién llegados al contexto escolar, hablar sobre pautas de colaboración y animar a tomar iniciativas en el desarrollo de dicha colaboración, exponiéndolas a los demás.

Objetivos de etapa del área:	**CONTENIDOS**	
	QUINTO CURSO	**SEXTO CURSO**
O.CS. 1 / O.CS. 2 O.CS. 3 / O.CS. 4 O.CS. 5 / O.CS. 6 O.CS. 7 / O.CS. 8 O.CS. 9 / O.CS. 10	1.6. Técnicas de estudio. 1.7. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio. 1.8. Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico). 1.9. Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo. 1.10. Uso y utilización correcto de diversos materiales con los que se trabaja. 1.12. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante. 1.13. Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.	1.6. Técnicas de estudio. 1.7. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio. 1.8. Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico). 1.9. Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo. 1.10. Uso y utilización correcto de diversos materiales con los que se trabaja. 1.12. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante. 1.13. Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.
COMPETENCIAS CLAVE	**INDICADORES DE LOGRO**	
	QUINTO CURSO	**SEXTO CURSO**
CCL / CD / SIEP CMCT / CSYC / CAA CEC	CS.3.3.1 Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social. (CSYC, SIEP). CS.3.3.2 Identifica y utiliza los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, dialogando y cooperando con el grupo y aceptando los valores democráticos. (CSYC, SIEP). CS. 3.3.3 Utiliza estrategias creativas y de emprendimiento para realizar trabajos de forma individual y en equipo, planificando trabajos en grupo y coordinando, tomando decisiones y aceptando responsabilidades con habilidad para la resolución pacífica de conflictos. (CSYC, SIEP).	CS.3.3.1 Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social. (CSYC, SIEP). CS.3.3.2 Identifica y utiliza los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, dialogando y cooperando con el grupo y aceptando los valores democráticos. (CSYC, SIEP). CS. 3.3.3 Utiliza estrategias creativas y de emprendimiento para realizar trabajos de forma individual y en equipo, planificando trabajos en grupo y coordinando, tomando decisiones y aceptando responsabilidades con habilidad para la resolución pacífica de conflictos. (CSYC, SIEP).

CONCRECIÓN CURRICULAR ÁREA: C. Sociales CURSO: Tercer Ciclo

CE.3.4.Explicar cómo es y de qué forma se originó el Universo y sus principales componentes, describiendo las características principales del Sistema Solar e identificando diferentes tipos de astros y sus características ubicando y localizando al planeta Tierra, a la Luna en el Sistema Solar y describiendo sus características, movimientos y consecuencias.

Orientaciones y ejemplificaciones

Este criterio trata de evaluar la competencia para abordar una observación planteándose, previamente y durante la misma, interrogantes que le permitan obtener información relevante: realizar preguntas adecuadas para obtener información, utilizar algunas fuentes documentales, instrumentos audiovisuales y hacer registros de datos claros y organizados. Se valorará también el uso de algunos medios audiovisuales y la realización de textos escritos básicos, a partir de modelos en los que se describan y expliquen los movimientos de los astros y planetas, centrándose en la Tierra y la Luna, sus características y las consecuencias para la vida.

Estos aspectos se trabajarán mediante tareas de pensamiento analítico, elaborando tablas, ordenando listas utilizando unos criterios dados y representando gráficamente los datos obtenidos. Seleccionar utilizando criterios, comparar con un modelo o analizar información en distintos soportes y elaborar un informe. Se deben poner en práctica estrategias para acceder a la información, realizar comentarios y representaciones sobre los elementos estudiados (Tierra, Sol, Luna, estrellas) utilizando expresiones diferentes a las habituales para referirte conceptos con imágenes metafóricas para la explicación. Se realizarán observaciones directas en planetarios o mediante telescopios. Se trasladará la información sobre el Universo, los planetas o astros a tareas digitales mediante el uso de vídeos o fotografías que permitan al alumnado, individualmente o en equipo la elaboración de presentaciones simples y murales expositivos que usen el plano o el volumen.

Objetivos de etapa del área:

O.CS. 1	O.CS. 2
O.CS. 3	O.CS. 4
O.CS. 5	O.CS. 6
O.CS. 7	O.CS. 8
O.CS. 9	O.CS. 10

CONTENIDOS	
QUINTO CURSO	**SEXTO CURSO**
2.1. El Universo: concepción, componentes y origen. 2.2. El Sistema Solar: Sol, planetas, satélites, asteroides, meteoritos, cometas y estrellas fugaces. 2.3. La Tierra: forma, aspecto y composición. Movimientos y sus consecuencias: La rotación terrestre. Eje y polos geográficos. El día y la noche. El movimiento de traslación de la Tierra. Las estaciones. La capas de la Tierra. 2.4. La Luna: movimientos lunares de órbita alrededor de la Tierra y rotación propia. Fases lunares. Influencia de la Luna sobre la Tierra: eclipses y mareas. 2.5. La representación de la Tierra: El globo terráqueo identificación de los polos, el eje y los hemisferios. El Planisferio: físico y político.	2.1. El Universo: concepción, componentes y origen. 2.2. El Sistema Solar: Sol, planetas, satélites, asteroides, meteoritos, cometas y estrellas fugaces. 2.3. La Tierra: forma, aspecto y composición. Movimientos y sus consecuencias: La rotación terrestre. Eje y polos geográficos. El día y la noche. El movimiento de traslación de la Tierra. Las estaciones. La capas de la Tierra. 2.4. La Luna: movimientos lunares de órbita alrededor de la Tierra y rotación propia. Fases lunares. Influencia de la Luna sobre la Tierra: eclipses y mareas. 2.5. La representación de la Tierra: El globo terráqueo identificación de los polos, el eje y los hemisferios. El Planisferio: físico y político.

COMPETENCIAS CLAVE	INDICADORES DE LOGRO	
	QUINTO CURSO	**SEXTO CURSO**
CCL, CD, SIEP, CMCT, CSYC, CAA, CEC	CS.3.4.1. Describe las características, componentes y movimientos del Sistema Solar, identificando el Sol en el centro del Sistema solar y localizando los planetas según su proximidad. (CCL, CMCT). CS.3.4.2. Define y representa el movimiento de traslación terrestre, el eje de giro y los polos geográficos y asocia las estaciones del año a su efecto combinado. (CCL, CAA, CMCT). CS.3.4.3. Identifica, localiza y explica las principales características del Sistema Solar, el Sol, el planeta Tierra y la Luna, con sus fases, describiendo como se produce el día y la noche y las estaciones del año. (CCL, CMCT, CD).	CS.3.4.1. Describe las características, componentes y movimientos del Sistema Solar, identificando el Sol en el centro del Sistema solar y localizando los planetas según su proximidad. (CCL, CMCT). CS.3.4.2. Define y representa el movimiento de traslación terrestre, el eje de giro y los polos geográficos y asocia las estaciones del año a su efecto combinado. (CCL, CAA, CMCT). CS.3.4.3. Identifica, localiza y explica las principales características del Sistema Solar, el Sol, el planeta Tierra y la Luna, con sus fases, describiendo como se produce el día y la noche y las estaciones del año. (CCL, CMCT, CD).

CONCRECIÓN CURRICULAR ÁREA: C. Sociales CURSO: Tercer Ciclo

E.3.5. Identificar y describir las capas de la Tierra según su estructura, explicando sus características básicas, explorando y conociendo las diferentes formas de representar la Tierra, usando y manejando planos, mapas, planisferios y globos terráqueos, situando correctamente los elementos geográficos y manejando los conceptos de paralelos, meridianos y coordenadas.

Orientaciones y ejemplificaciones

Este criterio requiere que se trabajen la identificación y la descripción sencilla de la estructura de la Tierra a la que puede acceder el alumno mediante la observación directa, así como la exposición oral de la interpretación de signos convencionales que ayuden al reconocimiento de elementos geográficos, realizando manipulación de planos en relieve. Se apoyará la presentación de la información mediante el uso de vídeos y otros recursos informáticos, poniendo en práctica las habilidades de manipulación, observación y descripción de diferentes planos, mapas y planisferios que permitan el estudio de los principales elementos geográficos y la utilización y el conocimiento de diversas formas de representar la tierra y sus partes. Este criterio evalúa si son capaces de identificar propiedades físicas observables.

Se realizarán tareas sistémicas y lógicas en las que se utilicen dibujos y croquis explicativos así como experimentos simples con materiales cotidianos en los que estudiar y comprobar aspectos como temperatura, textura, peso/masa, color, dureza, estado o capacidad de disolución en agua, así como de explicar con ejemplos concretos y familiares la relación entre las características de algunos materiales de los que está compuesta la Tierra. El visionado de vídeos o películas donde puedan observar, analizar y representar las principales diferencias geográficas y realizar pequeños experimentos con fuentes y maquetas simples donde comprueben nociones topológicas y espaciales de orientación y posición, servirá para iniciar experiencias o experimentos con los que se comprenda por ejemplo el funcionamiento de los volcanes y otros fenómenos que les permitan ir intuyendo las partes y conformación de las capas de la tierra. De esta forma se realizarán ejemplificaciones en las que se pongan en práctica los sentidos.

Objetivos de etapa del área:	CONTENIDOS	
	QUINTO CURSO	**SEXTO CURSO**
O.CS. 1, O.CS. 2, O.CS. 3, O.CS. 4, O.CS. 5, O.CS. 6, O.CS. 7, O.CS. 8, O.CS. 9, O.CS. 10	2.5. La representación de la Tierra: el globo terráqueo identificación de los polos, el eje y los hemisferios. El planisferio: físico y político. 2.6. Los mapas: físicos, políticos y temáticos. Las escalas de los mapas: la escala gráfica y la escala numérica. 2.7. Puntos de la Tierra, los paralelos y meridianos. Coordenadas geográficas: latitud y longitud.	2.5. La representación de la Tierra: el globo terráqueo identificación de los polos, el eje y los hemisferios. El planisferio: físico y político. 2.6. Los mapas: físicos, políticos y temáticos. Las escalas de los mapas: la escala gráfica y la escala numérica. 2.7. Puntos de la Tierra, los paralelos y meridianos. Coordenadas geográficas: latitud y longitud.

COMPETENCIAS CLAVE	INDICADORES DE LOGRO	
	QUINTO CURSO	SEXTO CURSO
CCL, CD, SIEP, CMCT, CSYC, CAA, CEC	CS.3.5.1. Identifica, describe y nombra los rasgos principales de las capas de la Tierra y lo explica empleando mapas, planos y globos terráqueos (CCL, CMCT, CD). CS.3.5.2. Clasifica mapas, identificándolos, interpretando y definiendo escalas y signos convencionales usuales del planeta Tierra. (CCL, CMCT, CD). CS.3.5.3. Localiza los diferentes puntos de la Tierra empleando los paralelos y meridianos y las coordenadas geográficas y valora la acción del ser humano para el cuidado y conservación del planeta Tierra. (CCL, CMCT, CD).	CS.3.5.1. Identifica, describe y nombra los rasgos principales de las capas de la Tierra y lo explica empleando mapas, planos y globos terráqueos (CCL, CMCT, CD). CS.3.5.2. Clasifica mapas, identificándolos, interpretando y definiendo escalas y signos convencionales usuales del planeta Tierra. (CCL, CMCT, CD). CS.3.5.3. Localiza los diferentes puntos de la Tierra empleando los paralelos y meridianos y las coordenadas geográficas y valora la acción del ser humano para el cuidado y conservación del planeta Tierra. (CCL, CMCT, CD).

CONCRECIÓN CURRICULAR ÁREA: C. Sociales CURSO: Tercer Ciclo

CE.3.6 Identificar la atmósfera como escenario de los fenómenos meteorológicos, la diferencia entre clima y tiempo atmosférico e interpretar mapas del tiempo y los elementos que influyen en el clima, reconociendo las zonas climáticas mundiales y los tipos de climas de España. Explicar la hidrosfera, sus masas de agua y el ciclo de ésta, la litosfera, diferenciando rocas de minerales, el relieve y el paisaje con su riqueza y diversidad, situando y localizando ríos, mares y unidades de relieve en España y Andalucía y valorando acciones para su conservación ante el cambio climático.

Orientaciones y ejemplificaciones

En este criterio, se evalúa principalmente la identificación, la interpretación, el reconocimiento de elementos cercanos como el agua y otros más abstractos pero de efectos tan cotidianos como el clima, la conformación del relieve y los paisajes. Además de abordar la concienciación de la importancia del agua y su relación con elementos del clima como la temperatura o las precipitaciones, la dependencia del relieve y su conformación con situaciones de conservación como la erosión o el fuego, se desarrollarán habilidades que permitan el trabajo en grupo, la resolución de cuestiones importantes para la conservación del medio ambiente. Se realizarán experiencias sobre trabajo de campo como la repoblación de plantas, cuidados y limpieza de márgenes de ríos o costas, siempre velando por la seguridad propia y de los compañeros, así como por el respeto ante las normas de uso y utilización de los materiales, herramientas e instrumentos de trabajo, potenciando la participación de la familia con actividades en casa, facilitando así la labor de todos. Se desarrollará el conocimiento de diferentes fuentes de información y el manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para buscar y procesar datos y para presentar los resultados obtenidos.

Para ello se trabajarán tareas que requieran el uso de dichas tecnologías de la información y la comunicación para realizar gráficos, tablas, presentar enlaces informativos, de los fenómenos estudiados. Se llevarán a cabo tareas que requieran el trabajo en equipo, confrontando ideas y cuestiones a través de debates, mesas redondas entre otras, de manera que se potencie el trabajo en equipo y el desarrollo de la empatía. Se elaborarán normas de comportamiento, respeto y seguridad personal ante el trabajo, reconociendo el equilibrio existente entre los diferentes elementos del entorno y las consecuencias derivadas del uso inadecuado del medio y de los recursos.

<table>
<tr><th rowspan="2">Objectivos de etapa del área:</th><th colspan="2">CONTENIDOS</th></tr>
<tr><th>QUINTO CURSO</th><th>SEXTO CURSO</th></tr>
<tr><td>

O.CS. 1	O.CS. 2
O.CS. 3	O.CS. 4
O.CS. 5	O.CS. 6
O.CS. 7	O.CS. 8
O.CS. 9	O.CS. 10

</td><td>2.8. El clima. Elementos y factores climáticos. Las grandes zonas climáticas del planeta. Los tipos de climas de España y de su entorno próximo Características. Especies vegetales propias de cada zona climática de España. El cambio climático: causas y consecuencias.
2.9. La diversidad geográfica de los paisajes naturales de España y Europa: relieve, climas, e hidrografía. Espacios protegidos. La intervención humana en el medio.

2.10. Los problemas ambientales: la degradación, la contaminación y la sobreexplotación de recursos. Conservación y protección del medio natural: La acumulación de residuos. El reciclaje. El desarrollo territorial sostenible. Consumo responsable. El cambio climático: causas y consecuencias.</td><td>2.4. La Luna: movimientos lunares de órbita alrededor de la Tierra y rotación propia. Fases lunares. Influencia de la Luna sobre la Tierra: eclipses y mareas.
2.5. La representación de la Tierra: El globo terráqueo identificación de los polos, el eje y los hemisferios. El planisferio: físico y político.

2.6. Los mapas: físicos, políticos y temáticos. Las escalas de los mapas: la escala gráfica y la escala numérica.
2.7. Puntos de la Tierra, los paralelos y meridianos. Coordenadas geográficas: latitud y longitud.
2.8. El clima. Elementos y factores climáticos. Las grandes zonas climáticas del planeta. Los tipos de climas de España y de su entorno próximo Características. Especies vegetales propias de cada zona climática de España. El cambio climático: causas y consecuencias.
2.9. La diversidad geográfica de los paisajes naturales de España y Europa: relieve, climas, e hidrografía. Espacios protegidos. La intervención humana en el medio.

2.10. Los problemas ambientales: la degradación, la contaminación y la sobreexplotación de recursos. Conservación y protección del medio natural: La acumulación de residuos. El reciclaje. El desarrollo territorial sostenible. Consumo responsable. El cambio climático: causas y consecuencias.</td></tr>
<tr><th rowspan="2">COMPETENCIAS CLAVE</th><th colspan="2">INDICADORES DE LOGRO</th></tr>
<tr><th>QUINTO CURSO</th><th>SEXTO CURSO</th></tr>
<tr><td>

CCL	CD	SIEP
CMCT	CSYC	CAA
CEC		

</td><td>CS.3.6.1. Identifica, nombra y diferencia tiempo atmosférico y clima, utilizando aparatos básicos de una estación meteorológica, clasificando datos y confeccionando gráficos de temperaturas y precipitaciones y explica los factores del clima, reconociendo diferentes tipos de climas y las tres zonas climáticas del planeta, sus principales variables en Andalucía y España, señalándolos en un mapa. (CCL, CMCT, CAA, CD).
CS.3.6.2. Define, identifica y nombra algunas masas de agua, describiendo su ciclo, situando y reconociendo los principales cuencas y vertientes, ríos, mares del entorno próximo en Andalucía y España, valorando la acción del hombre para evitar su contaminación. (CCL, CMCT, CAA).
CS.3.6.3. Define y diferencia paisajes con sus elementos y las principales unidades del relieve en Andalucía, España y Europa, reflexionando sobre los principales problemas del cambio climático. (CCL, CSYC, CAA).</td><td>CS.3.6.1. Identifica, nombra y diferencia tiempo atmosférico y clima, utilizando aparatos básicos de una estación meteorológica, clasificando datos y confeccionando gráficos de temperaturas y precipitaciones y explica los factores del clima, reconociendo diferentes tipos de climas y las tres zonas climáticas del planeta, sus principales variables en Andalucía y España, señalándolos en un mapa. (CCL, CMCT, CAA, CD).
CS.3.6.2. Define, identifica y nombra algunas masas de agua, describiendo su ciclo, situando y reconociendo los principales cuencas y vertientes, ríos, mares del entorno próximo en Andalucía y España, valorando la acción del hombre para evitar su contaminación. (CCL, CMCT, CAA).
CS.3.6.3. Define y diferencia paisajes con sus elementos y las principales unidades del relieve en Andalucía, España y Europa, reflexionando sobre los principales problemas del cambio climático. (CCL, CSYC, CAA).</td></tr>
</table>

CONCRECIÓN CURRICULAR ÁREA: C. Sociales CURSO: Tercer Ciclo

CE. 3.7 Explicar la importancia que tiene la Constitución para el funcionamiento del Estado español, así como los derechos, deberes y libertades recogidos en la misma. Identificando las instituciones políticas que se derivan de ella, describiendo la organización territorial del Estado español, así como la estructura y los fines de la Unión Europea, explicando algunas ventajas derivadas del hecho de formar parte de la misma y valorar la diversidad cultural, social, política y lingüística de España, respetando las diferencias.

Orientaciones y ejemplificaciones

Este criterio debe potenciar en el alumno/a los derechos, deberes y libertades fundamentales, a partir del conocimiento del significado y objetivos de la Constitución y del Estatuto de Andalucía, Para el desarrollo de este criterio se fomentará la familiarización del alumnado con las instituciones locales, autonómicas, nacionales y europeas. Se podrá analizar, mediante el diálogo, el debate, simulando la función de un Parlamento y desde la propia experiencia a través de visitas, el funcionamiento y la organización de dichas instituciones. A nivel local, es imprescindible el contacto directo con sus instituciones principales, así se podrá visitar el ayuntamiento, y simular un pequeño pleno con los alumno/as, realizar informes, entrevistas, presentaciones sobre el contexto institucional, el sentido de los órganos de gobierno, las funciones de los representantes de la soberanía popular y la importancia reflexiva sobre la participación democrática.

El análisis de los rasgos principales del contexto más inmediato del alumnado, se presenta como una de las tareas principales para poder analizar otros contextos más lejanos pero con aspectos comunes en nuestra comunidad, país o Comunidad Europea; la gastronomía típica, el folclore, las fiestas populares, etc. son elementos a tratar desde actividades motivadoras, significativas y funcionales. Se realizarán actividades conjuntas para celebrar el día de la Constitución, el de Andalucía y el de Europa, reconociendo nuestros símbolos y características con murales ilustrados, la escucha de canciones acordes con la temática, el visionado y escucha de presentaciones, vídeos y cuentos, el análisis oral de lemas, himnos, son actividades para conmemorar los días de las correspondientes efemérides. También se podrán realizar pequeñas investigaciones, con la colaboración de la familia, elaborar recetas, cantar y escuchar canciones tradicionales, representar e inventar coreografías populares, visitar monumentos históricos, museos, leer cuentos y poemas de escritores andaluces, ver y describir fotografías de entornos andaluces, etc.

Objetivos de etapa del área:	**CONTENIDOS**	
	QUINTO CURSO	**SEXTO CURSO**
O.CS. 1 / O.CS. 2 O.CS. 3 / O.CS. 4 O.CS. 5 / O.CS. 6 O.CS. 7 / O.CS. 8 O.CS. 9 / O.CS. 10	3.1. La Organización política del Estado español: leyes más importantes: la Constitución 1978. Estatutos de Autonomía. Forma de Gobierno. La Monarquía Parlamentaria. Poder legislativo: cortes Generales. Poder ejecutivo: gobierno. Poder judicial: tribunales de justicia, tribunal Constitucional, tribunal Supremo. Los símbolos del Estado español y de Andalucía. Organización territorial: Estado español. Comunidades autónomas, ciudades autónomas, provincias andaluzas y españolas. Municipios que forman España. Territorios y órganos de gobierno. Principales manifestaciones culturales de España y populares de la cultura. El flamenco como patrimonio de la humanidad. Paisajes andaluces como patrimonio de los territorios que forman Andalucía y el Estado español. La Unión Europea: composición, fines y ventajas de formar parte de ella. Organización económica y política. El mercado único y la zona euro.	3.1. La Organización política del Estado español: leyes más importantes: la Constitución 1978. Estatutos de Autonomía. Forma de Gobierno. La Monarquía Parlamentaria. Poder legislativo: cortes Generales. Poder ejecutivo: gobierno. Poder judicial: tribunales de justicia, tribunal Constitucional, tribunal Supremo. Los símbolos del Estado español y de Andalucía. Organización territorial: Estado español. Comunidades autónomas, ciudades autónomas, provincias andaluzas y españolas. Municipios que forman España. Territorios y órganos de gobierno. Principales manifestaciones culturales de España y populares de la cultura. El flamenco como patrimonio de la humanidad. Paisajes andaluces como patrimonio de los territorios que forman Andalucía y el Estado español. La Unión Europea: composición, fines y ventajas de formar parte de ella. Organización económica y política. El mercado único y la zona euro.

COMPETENCIAS CLAVE CCL, CD, SIEP CMCT, CSYC, CAA CEC	**INDICADORES DE LOGRO**	
	QUINTO CURSO	**SEXTO CURSO**
	CS.3.7.1 Identifica y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, las principales instituciones de Andalucía y el Estado, explicando la organización territorial de España, nombrando y situando las provincias andaluzas, las comunidades, explicando y resaltando la diversidad cultural, social, política y lingüística como fuente de enriquecimiento cultural. (CSYC, CEC). CS. 3.7.2 Explica y define qué y cómo es la Unión Europea, sus símbolos y cuáles son sus objetivos políticos y económicos en el mercado común y el euro, localizando sus países miembros y capitales y exponiendo manifestaciones culturales y sociales, valorando su diversidad. (CSYC, CEC, CCL)	CS.3.7.1 Identifica y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, las principales instituciones de Andalucía y el Estado, explicando la organización territorial de España, nombrando y situando las provincias andaluzas, las comunidades, explicando y resaltando la diversidad cultural, social, política y lingüística como fuente de enriquecimiento cultural. (CSYC, CEC). CS. 3.7.2 Explica y define qué y cómo es la Unión Europea, sus símbolos y cuáles son sus objetivos políticos y económicos en el mercado común y el euro, localizando sus países miembros y capitales y exponiendo manifestaciones culturales y sociales, valorando su diversidad. (CSYC, CEC, CCL)

CONCRECIÓN CURRICULAR ÁREA: C. Sociales CURSO: Tercer Ciclo

CE.3.8. Comprender los principales conceptos demográficos y su relación con los factores geográficos, sociales, económicos o culturales distinguiendo los principales rasgos de la población andaluza, española y europea, explicando su evolución y su distribución demográfica, representándola gráficamente y describir los movimientos migratorios de la población en España.

Orientaciones y ejemplificaciones

La relación entre hechos culturales y dedicación laboral o el paro permitirán debates y reflexiones sobre la emigración como un factor de corrección de las diferencias de densidad de población. Actualmente, dada la situación económica, son muchos los jóvenes que se ven obligados a emigrar a países extranjeros con el fin de incorporase al mercado laboral. El alumnado podrá analizar, reflexionar, deliberar y emitir juicios críticos sobre este hecho, observando su propio entorno. El éxodo del campo a las ciudades y a los núcleos industrializados, es hoy día también un factor determinante en el estudio de la población, aunque es importante destacar que en la actualidad son muchas las familias que vuelven a entornos rurales, por la incapacidad de encontrar un empleo en las grandes ciudades. Estableciendo relaciones entre unos factores y otros, desde la escuela, se podrá descubrir cuáles son los factores que desatan una situación u otra, así como ser consciente y expresar las motivaciones que influyen en tales decisiones.

Se abordará el trabajo en equipo y cooperativo que favorece el intercambio de información, la vivencia de puntos de vista diferentes y la aceptación de las opiniones y formas de pensar de sus compañeros. Los maestros y maestras deben intervenir y propiciar un ambiente de trabajo, en el que se analicen y resuelvan los conflictos personales y del grupo, se trabajen las actitudes de aceptación, de ayuda mutua, cooperación y tolerancia. El alumnado debe asumir sus propias responsabilidades personales y las del equipo.

Objetivos de etapa del área: O.CS. 1, O.CS. 2 O.CS. 3, O.CS. 4 O.CS. 5, O.CS. 6 O.CS. 7, O.CS. 8 O.CS. 9, O.CS. 10 .	**CONTENIDOS**	
	QUINTO CURSO	**SEXTO CURSO**
	3.2. Demografía. Población absoluta. Densidad de población. Variables demográficas (Natalidad, mortalidad, migraciones…). Distribución espacial, crecimiento natural y crecimiento real de la población. Representación gráfica. Pirámides de población, gráficos de barras y diagramas circulares. Población de Andalucía y España: distribución y evolución.	3.2. Demografía. Población absoluta. Densidad de población. Variables demográficas (Natalidad, mortalidad, migraciones…). Distribución espacial, crecimiento natural y crecimiento real de la población. Representación gráfica. Pirámides de población, gráficos de barras y diagramas circulares. Población de Andalucía y España: distribución y evolución.

	Los movimientos migratorios en Andalucía. El éxodo rural. Población de Andalucía, España y Europa: distribución y evolución.	Los movimientos migratorios en Andalucía. El éxodo rural. Población de Andalucía, España y Europa: distribución y evolución.
COMPETENCIAS CLAVE	**INDICADORES DE LOGRO**	
	QUINTO CURSO	**SEXTO CURSO**
CCL, CD, SIEP CMCT, CSYC, CAA CEC	CS.3.8.1. Define conceptos básicos demográficos, población de un territorio e identifica los principales factores que inciden en la misma, interpretando una pirámide de población y otros gráficos usados en su estudio y sitúa en un mapa los mayores núcleos de población en España y las zonas más densamente pobladas, describiendo densidad de población de Andalucía. (CCL, CSYC, CMCT). CS.3.8.2. Explica el proceso de la evolución de la población en Andalucía, España y en Europa y describe la incidencia que han tenido en la misma ciertos factores como la esperanza de vida o la natalidad, identificando los principales problemas actuales de la población: superpoblación, envejecimiento, inmigración, realizando gráficas simples con datos de población local. (CCL, CSYC, CD, CMCT).	CS.3.8.1. Define conceptos básicos demográficos, población de un territorio e identifica los principales factores que inciden en la misma, interpretando una pirámide de población y otros gráficos usados en su estudio y sitúa en un mapa los mayores núcleos de población en España y las zonas más densamente pobladas, describiendo densidad de población de Andalucía. (CCL, CSYC, CMCT). CS.3.8.2. Explica el proceso de la evolución de la población en Andalucía, España y en Europa y describe la incidencia que han tenido en la misma ciertos factores como la esperanza de vida o la natalidad, identificando los principales problemas actuales de la población: superpoblación, envejecimiento, inmigración, realizando gráficas simples con datos de población local. (CCL, CSYC, CD, CMCT).

CONCRECIÓN CURRICULAR ÁREA: C. Sociales CURSO: Tercer Ciclo

CE 3.9. Explicar las diferencias entre materias primas y los productos elaborados, identificando las actividades que se realizan para obtenerlos así como las actividades que pertenecen a cada uno de los sectores económicos, describiendo las características de estos y reconociendo las principales actividades económicas de España y Europa.

Orientaciones y ejemplificaciones

En este criterio se pretende Identificar y definir materias primas y productos elaborados y asociarlos con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización. Permite conocer los tres sectores de actividades económicas y clasificar distintas actividades, potenciando el conocimiento y la descripción de los entornos rurales y urbanos que describen y conceptualizan el territorio andaluz y español, que constituyen un elemento importante de identidad. La interacción reflexiva y el tratamiento de la información sobre medio urbano y medio rural dará lugar a constituir y comprender los modos de vida, economía y actividades de cada sector económico.

Se realizarán tareas en las que el alumnado deberá nombrar y representar las características y la importancia del sector primario y del turismo rural, en auge en los últimos años, enlistar los recursos naturales del entorno rural andaluz y español y de los entornos urbanos, explicando los sectores que sostienen la economía, localizando en el mapa grandes núcleos así como identificar, entender y apreciar los factores sociales y culturales propios de cada uno de ellos, recopilando información, resumiéndola. Se hará a través de la búsqueda de información, de los sectores económicos, enlazando y numerando, a través del saber cotidiano, las materias primas más destacadas de Andalucía y España y diferenciando el origen de estas (animal, vegetal, y mineral), relacionándolas con los productos elaborados que con ellas se obtienen y con el tipo de industria que comercializa estos productos.

Se realizarán tareas y actividades en las que se puedan crear informes, murales y trabajos monográficos, así como presentaciones que permitan fomentar la creatividad y la capacidad comunicativa mediante la competencia lingüística o la digital. En dichos procesos de búsqueda, selección, tratamiento, creación y comunicación, se deben establecer líneas comparativas entre lo local, comarcal, autonómico y nacional e internacional, dentro de la Unión Europea principalmente, con procedimientos colaborativos y de equipo y analizar la influencia de algunas actividades para la economía de Andalucía y España como el turismo. La Comunidad Autónoma de Andalucía se caracteriza por poseer gran riqueza y variedad de materias primas de origen animal, vegetal y mineral, por lo que se deben realizar trabajos monográficos sencillos en los que se diferencie entre actividades de talleres artesanales

y fábricas, señalando, seleccionando y clasificando sus herramientas y máquinas más destacadas. La expresión oral y la escrita deben ser destrezas básicas e instrumentos fundamentales para la adquisición de los conocimientos en esta área.

Objetivos de etapa del área:	**CONTENIDOS**	
	QUINTO CURSO	**SEXTO CURSO**
O.CS. 1 / O.CS. 2 O.CS. 3 / O.CS. 4 O.CS. 5 / O.CS. 6 O.CS. 7 / O.CS. 8 O.CS. 9 / O.CS. 10	3.3. Los sectores de producción: primario, secundario y terciario. Las actividades económicas y los sectores productivos de Andalucía, España y Europa. La producción de bienes y servicios. El consumo y la publicidad. Educación financiera. El dinero. El ahorro. Empleabilidad y espíritu emprendedor. La empresa. Actividad y funciones de las empresas. Pequeñas y grandes empresas. Formas de organización.	3.3. Los sectores de producción: primario, secundario y terciario. Las actividades económicas y los sectores productivos de Andalucía, España y Europa. La producción de bienes y servicios. El consumo y la publicidad. Educación financiera. El dinero. El ahorro. Empleabilidad y espíritu emprendedor. La empresa. Actividad y funciones de las empresas. Pequeñas y grandes empresas. Formas de organización.
COMPETENCIAS CLAVE	**INDICADORES DE LOGRO**	
	QUINTO CURSO	**SEXTO CURSO**
CCL, CD, SIEP CMCT, CSYC, CAA CEC	CS.2.9.1. Identifica y define materias primas y productos elaborados, los asocia con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización y explicando sus características, así como las de los tres sectores de actividades económicas, clasificando las distintas actividades en cada grupo al que pertenecen, según su localización en el entorno. (CCL. SIEP, CMCT).	CS.2.9.1. Identifica y define materias primas y productos elaborados, los asocia con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización y explicando sus características, así como las de los tres sectores de actividades económicas, clasificando las distintas actividades en cada grupo al que pertenecen, según su localización en el entorno. (CCL. SIEP, CMCT).

CONCRECIÓN CURRICULAR ÁREA: C. Sociales CURSO: Tercer Ciclo

CE.3.10. Describir el funcionamiento de la publicidad y sus técnicas, distinguiendo publicidad educativa y publicidad consumista. Tomar conciencia del valor del dinero y sus usos mediante un consumo responsable y el sentido del ahorro, los beneficios que ofrece el espíritu emprendedor y reconociendo la necesidad de compromiso para la tributación de todas las personas físicas y explicar las características esenciales de una empresa, especificando las diferentes actividades y formas de organización que pueden desarrollar, distinguiendo entre los distintos tipos de empresas.

Orientaciones y ejemplificaciones

Con este criterio se fomentará el uso de mensajes publicitarios, un consumo responsable, la necesidad de ahorro como un hábito mediante el que se le da una importancia al dinero como es una parte importante de la vida con la que los estudiantes pueden aprender a ser responsables a una edad temprana.

Se contemplará este criterio mediante la realización de trabajos de campo, pequeñas investigaciones, murales, proyectos, etc… de forma individual y colectiva, prestándose al trabajo en equipo, siendo responsable, constante, creativo y tolerante con las ideas de las demás. Análisis de empresas del entorno más cercano, en especial de Andalucía, describiendo sus peculiaridades, el sector económico al que pertenece, actividad principal que desarrolla, productos que comercializa y organización de esta.

Se podrá ejemplificar creando en el grupo un proyecto a modo de una "mini empresa", facilitando la imagen corporativa, los estatutos sociales, el organigrama funcional, etc., en la que los alumnos puedan emprender propuestas de presupuestos, venta de productos fabricados en talleres, colectas para ayudas al tercer mundo. A través de la asamblea se hará consciente el alumno/a de los valores implícitos en el consumo responsable. El autocontrol y la responsabilidad son valores a tratar mediante la elaboración de un diagrama de tareas, una lista de prioridades, el trabajo en equipo, etc. De igual manera, el juego de roles o las actividades de auto-concienciación pueden ayudar a desarrollar el autocontrol. A través de cartelería, videos y documentales se tratará de distinguir acciones de respeto de otras no debidas.

Por último con este criterio se pretende que los alumnos reconozcan e interpreten las principales señales de circulación. Se tratará información de medios como la televisión y la cartelería en la ciudad y se dará a conocer al

alumnado de Educación Primaria los textos publicitarios, para introducirlos en la lectura de diversidad de textos así como en la alfabetización visual. Se pueden y deben establecer directrices en clase sobre cómo optimizar los recursos que tenemos, debatir y confrontar ideas con el alumnado en pro del consumo responsable, asentando valores como la igualdad y el respeto hacia todas las personas sin hacer distinciones por el nivel social, económico o de género.

Objetivos de etapa del área:	**CONTENIDOS**	
	QUINTO CURSO	**SEXTO CURSO**
O.CS. 1 / O.CS. 2 O.CS. 3 / O.CS. 4 O.CS. 5 / O.CS. 6 O.CS. 7 / O.CS. 8 O.CS. 9 / O.CS. 10	3.3. Los sectores de producción: primario, secundario y terciario. Las actividades económicas y los sectores productivos de Andalucía, España y Europa. La producción de bienes y servicios. El consumo y la publicidad. Educación financiera. El dinero. El ahorro. Empleabilidad y espíritu emprendedor. La empresa. Actividad y funciones de las empresas. Pequeñas y grandes empresas. Formas de organización	3.3. Los sectores de producción: primario, secundario y terciario. Las actividades económicas y los sectores productivos de Andalucía, España y Europa. La producción de bienes y servicios. El consumo y la publicidad. Educación financiera. El dinero. El ahorro. Empleabilidad y espíritu emprendedor. La empresa. Actividad y funciones de las empresas. Pequeñas y grandes empresas. Formas de organización
COMPETENCIAS CLAVE	**INDICADORES DE LOGRO**	
	QUINTO CURSO	**SEXTO CURSO**
CCL / CD / SIEP CMCT / CSYC / CAA CEC	CS.3.10.1 Valora con espíritu crítico la función de la publicidad y reconoce y explica las técnicas publicitarias más habituales, analizando ejemplos concretos e investiga sobre distintas estrategias de compra, comparando precios y recopilando información, desarrollando la creatividad y la capacidad emprendedora. (CCL, SIEP, CAA, CD). CS.3.10.2 Identifica distintos tipos de empresas en función de su actividad, describiendo formas de organización y reconociendo el espíritu emprendedor, planificando una pequeña acción empresarial en el grupo clase, con un presupuesto de ingresos y gastos, comparando precios, recopilando información y decidiendo de forma creativa y autónoma. (SIEP, CMCT).	CS.3.10.1 Valora con espíritu crítico la función de la publicidad y reconoce y explica las técnicas publicitarias más habituales, analizando ejemplos concretos e investiga sobre distintas estrategias de compra, comparando precios y recopilando información, desarrollando la creatividad y la capacidad emprendedora. (CCL, SIEP, CAA, CD). CS.3.10.2 Identifica distintos tipos de empresas en función de su actividad, describiendo formas de organización y reconociendo el espíritu emprendedor, planificando una pequeña acción empresarial en el grupo clase, con un presupuesto de ingresos y gastos, comparando precios, recopilando información y decidiendo de forma creativa y autónoma. (SIEP, CMCT).

CONCRECIÓN CURRICULAR ÁREA: C. Sociales CURSO: Tercer Ciclo

CE.3.11. Conocer y respetar las normas de circulación y fomentar la seguridad vial en todos sus aspectos.

Orientaciones y ejemplificaciones

Se pretende evaluar con este criterio que el alumnado reconozca e interprete las principales señales de circulación como un código de normas necesario para evitar accidentes y buen uso de las vías públicas.

La Dirección General de Tráfico, en colaboración con la Consejería de Educación y en el marco del convenio de colaboración suscrito, propone el Programa "MIRA" con el objetivo de ofrecer un material de apoyo para el desarrollo de la Educación Vial en los Centros Educativos de nuestra Comunidad Autónoma. Como recurso a utilizar la guía didáctica de educación vial para el primer ciclo. "Educación vial en la escuela" y la "Dirección General de Tráfico" son ejemplos de enlaces en los que encontrar numerosos recursos y actividades.

Se abordarán también situaciones de simulación en las que se presenten causas y consecuencias del no cumplimiento de las normas de circulación.

Objetivos de etapa del área:	CONTENIDOS	
	QUINTO CURSO	SEXTO CURSO
O.CS. 1 / O.CS. 2 O.CS. 3 / O.CS. 4 O.CS. 5 / O.CS. 6 O.CS. 7 / O.CS. 8 O.CS. 9 / O.CS. 10	3.4 Educación Vial. Adquisición de conocimientos que contribuyan a consolidar conductas y hábitos viales correctos.	3.4 Educación Vial. Adquisición de conocimientos que contribuyan a consolidar conductas y hábitos viales correctos.
COMPETENCIAS CLAVE	**INDICADORES DE LOGRO**	
	QUINTO CURSO	**SEXTO CURSO**
CCL, CD, SIEP CMCT, CSYC, CAA CEC	CS.3.11.1. Conoce, explica y utiliza normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas, reconoce la importancia de respetarlas y las utiliza tanto como peatón y como usuario de medios de transporte.(CCL, SIEP)	CS.3.11.1. Conoce, explica y utiliza normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas, reconoce la importancia de respetarlas y las utiliza tanto como peatón y como usuario de medios de transporte.(CCL, SIEP)

CONCRECIÓN CURRICULAR ÁREA: C. Sociales CURSO: Tercer Ciclo

CE.3.12. Explicar las características de cada tiempo histórico y los acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, ordenando y localizando temporalmente algunos hechos históricos y relevantes de la historia de España y Andalucía, para adquirir una perspectiva global de su evolución, situándolos en las diferentes etapas, usando diferentes técnicas y explicando diferentes aspectos relacionados con la forma de vida, los acontecimientos y las manifestaciones históricas, artísticas y culturales y describiendo su influencia en los valores y datos de la sociedad española y andaluza.

Orientaciones y ejemplificaciones

Este criterio evaluará una serie de contenidos conceptuales que demuestren la identificación, el reconocimiento y la capacidad de situar en el tiempo y distinguir la relevancia de procesos y acontecimientos históricos. En el tercer ciclo la relación espacio tiempo para el alumno, permite indagar en situaciones proyectivas e imaginarias comparando lo conocido con otras informaciones halladas a través de medios digitales.

Se pueden realizar tareas mediante las que ordenar procesos históricos en la línea del tiempo relacionándolos con manifestaciones culturales o acontecimientos y sacar conclusiones generales del porqué de algunas sucesos y hechos. El trabajo en el tercer ciclo permite el planteamiento de problemas más complejos como:

¿Por qué algunos bienes son considerados como parte de nuestro patrimonio y otros no?, ¿Qué nos dice nuestro patrimonio acerca de quiénes somos los andaluces y andaluzas?, ¿Cómo se puede hacer compatible nuestro disfrute con la conservación del patrimonio? Será preciso el trabajo de campo, con visitas a monumentos locales o comarcales y la realización de tareas en las que se recopile información histórica y documental sobre los vestigios visitados.

Se abordará la búsqueda de información en el contexto institucional, a través de datos y su estudio que se constaten desde cuestiones como éstas: ¿desde cuándo existen los monumentos, as tradiciones y las costumbres de nuestra ciudad?, ¿Cómo surgieron?, ¿Cómo podemos contribuir a la conservación de los monumentos de nuestra ciudad?

Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa en sus contextos más próximos presentando una actitud y capacidad de esfuerzo, responsabilidad y constancia en el proceso de aprendizaje, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana. principales rasgos y vestigios de las diferentes épocas históricas, estarán acompañadas de actividades de debate y reflexión deliberativa sobre las principales consecuencias sociales de cada época histórica, en Andalucía y en España.

Objetivos de etapa del área:

O.CS. 1	O.CS. 2
O.CS. 3	O.CS. 4
O.CS. 5	O.CS. 6
O.CS. 7	O.CS. 8
O.CS. 9	O.CS. 10

CONTENIDOS

QUINTO CURSO	SEXTO CURSO
4.1. La Edad Media. Reinos peninsulares. Las invasiones germánicas y el reino visigodo. Al-Ándalus: evolución política, economía, organización social, tradiciones, religión, cultura, ciencias y arte. Su legado cultural. Los reinos cristianos: su origen y proceso de formación, la Reconquista y la repoblación, la organización social, el Camino de Santiago, arte y cultura. 4.2. La convivencia de las tres culturas: musulmana, judía y cristiana. La Edad Moderna: La Monarquía Hispánica. El Reinado de los Reyes Católicos: la unión dinástica, la conquista de Granada, la expulsión de los judíos, el descubrimiento de América. El auge de la monarquía hispánica en el siglo XVI durante los reinados de Carlos I y Felipe II; la organización del Imperio; los problemas internos y externos. La decadencia del imperio en el siglo XVII. Renacimiento y Barroco: las grandes figuras del Siglo de Oro. La Guerra de Sucesión y el tratado de Utrecht. La Ilustración. El Despotismo Ilustrado de Carlos III. Goya y su tiempo. Personajes andaluces.	4.1. La Edad Media. Reinos peninsulares. Las invasiones germánicas y el reino visigodo. Al-Ándalus: evolución política, economía, organización social, tradiciones, religión, cultura, ciencias y arte. Su legado cultural. Los reinos cristianos: su origen y proceso de formación, la Reconquista y la repoblación, la organización social, el Camino de Santiago, arte y cultura. 4.2. La convivencia de las tres culturas: musulmana, judía y cristiana. La Edad Moderna: La Monarquía Hispánica. El Reinado de los Reyes Católicos: la unión dinástica, la conquista de Granada, la expulsión de los judíos, el descubrimiento de América. El auge de la monarquía hispánica en el siglo XVI durante los reinados de Carlos I y Felipe II; la organización del Imperio; los problemas internos y externos. La decadencia del imperio en el siglo XVII. Renacimiento y Barroco: las grandes figuras del Siglo de Oro. La Guerra de Sucesión y el tratado de Utrecht. La Ilustración. El Despotismo Ilustrado de Carlos III. Goya y su tiempo. Personajes andaluces. 4.3. España en la Edad Contemporánea: el siglo XIX. La Guerra de la Independencia y la labor de las Cortes de Cádiz (1808-1813). La evolución política: desde el reinado de Fernando VII hasta la regencia de María Cristina (1814-1902). Las transformaciones económicas y sociales del siglo XIX. Arte y cultura de la España del siglo XIX. España en la Edad Contemporánea: los siglos XX y XXI. El reinado de Alfonso XIII y la dictadura de Primo de Rivera (1902-1931). La Segunda República y la Guerra Civil (1931-1939). La dictadura de Franco (1939-1975). La transición a la democracia y la Constitución de 1978. Nuestra historia reciente. La organización política de la España actual. 4.4. España en la Unión Europea. Arte y cultura de Andalucía y de España de los siglos XX y XXI.

COMPETENCIAS CLAVE

CCL	CD	SIEP
CMCT	CSYC	CAA
CEC		

INDICADORES DE LOGRO

QUINTO CURSO	SEXTO CURSO
CS.3.12.1. Define el concepto de Prehistoria, identifica la idea de edad de la historia y data las edades de la historia, explicando la importancia de la escritura, la agricultura y la ganadería, como descubrimientos que cambiaron profundamente las sociedades humanas y usando diferentes técnicas para localizar en el tiempo y en el espacio hechos del pasado, percibiendo la duración, la	CS.3.12.1. Define el concepto de Prehistoria, identifica la idea de edad de la historia y data las edades de la historia, explicando la importancia de la escritura, la agricultura y la ganadería, como descubrimientos que cambiaron profundamente las sociedades humanas y usando diferentes técnicas para localizar en el tiempo y en el espacio hechos del pasado, percibiendo la duración, la

	simultaneidad y las relaciones entre los acontecimientos. (CEC, CMCT). CS.3.12.2. Reconoce el siglo como unidad de medida del tiempo histórico y localiza hechos situándolos como sucesivos a a.c o d.c., sitúa en una línea del tiempo las etapas históricas más importantes de las distintas edades de la historia en Andalucía y España, identificando y localizando en el tiempo y en el espacio los hechos fundamentales y describe en orden cronológico los principales movimientos artísticos y culturales de las distintas etapas de la historia, citando a sus representantes y personajes más significativos. (CEC, CD, CSYC). CS.3.12.3. Data la Edad Antigua y describe las características básicas de la vida en aquel tiempo, la Romanización, la Edad Antigua, Edad Media, la Edad Moderna y describe la evolución política y los distintos modelos sociales, la Monarquía de los Austrias. SXVI-SXVII.	simultaneidad y las relaciones entre los acontecimientos. (CEC, CMCT). CS.3.12.2. Reconoce el siglo como unidad de medida del tiempo histórico y localiza hechos situándolos como sucesivos a a.c o d.c., sitúa en una línea del tiempo las etapas históricas más importantes de las distintas edades de la historia en Andalucía y España, identificando y localizando en el tiempo y en el espacio los hechos fundamentales y describe en orden cronológico los principales movimientos artísticos y culturales de las distintas etapas de la historia, citando a sus representantes y personajes más significativos. (CEC, CD, CSYC). CS.3.12.3. Data la Edad Antigua y describe las características básicas de la vida en aquel tiempo, la Romanización, la Edad Antigua, Edad Media, la Edad Moderna y describe la evolución política y los distintos modelos sociales, la Monarquía de los Austrias. SXVI-SXVII. Los Borbones S. XVIII), el siglo XIX Y XX, la historia Contemporánea y la sociedad andaluza y española actual, valorando su carácter democrático y plural, así como su pertenencia a la Unión Europea. (CEC, CD, CSYC)

CONCRECIÓN CURRICULAR ÁREA: C. Sociales CURSO: Tercer Ciclo
CE.3.13. Desarrollar la curiosidad por conocer formas de vida humana en el pasado, valorando la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia, como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar, valorando la importancia de los museos, sitios y monumentos históricos como espacios donde se enseña y se aprende mostrando una actitud de respeto a su entorno y cultura, apreciando la herencia cultural y patrimonial de Andalucía.
Orientaciones y ejemplificaciones Este criterio se abordará desde estrategias que potencien la indagación y la búsqueda de información sobre el pasado comenzando por el espacio cercano, su legado y el conocimiento de aquellas instituciones y organismos que preserven, conserven y cuiden nuestro patrimonio histórico-artístico con su riqueza y variedad de las distintas culturas que han formado parte y forman la idiosincrasia de Andalucía y España. En este ámbito adquiere una importancia didáctica de primer orden el estudio y conocimiento del patrimonio natural con sus diferentes espacios protegidos. El reconocimiento del patrimonio etnográfico y el patrimonio inmaterial puede ser también un ejemplo para trabajar en las aulas. La valoración del patrimonio andaluz, potenciará valores de conservación del patrimonio histórico como un legado que debemos dejar en herencia a los que nos sucedan. Será muy necesario la realización de estudios de campo sobre visitas al entorno natural, patrimonial o museístico de la comarca, en los que se resalten la valoración de la importancia que tiene los restos arqueológicos o elementos etnográficos como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar, reflexionando en grupo sobre la importancia de los museos, sitios y monumentos históricos. Es necesario que el alumno muestre una actitud de respeto a su entorno y cultura y aprecie la herencia cultural y patrimonial de Andalucía con la realización de murales, informes o presentaciones de fotografías recogidas en las visitas o a través de medios digitales.

Objetivos de etapa del área:	CONTENIDOS	
	QUINTO CURSO	**SEXTO CURSO**
O.CS. 1 / O.CS. 2 O.CS. 3 / O.CS. 4 O.CS. 5 / O.CS. 6 O.CS. 7 / O.CS. 8 O.CS. 9 / O.CS. 10	4.1. La Edad Media. Reinos peninsulares. Las invasiones germánicas y el reino visigodo. Al-Ándalus: evolución política, economía, organización social, tradiciones, religión, cultura, ciencias y arte. Su legado cultural. Los reinos cristianos: su origen y proceso de formación, la Reconquista y la repoblación, la organización social, el Camino de Santiago, arte y cultura. 4.2. La convivencia de las tres culturas: musulmana, judía y cristiana. La Edad Moderna: La Monarquía Hispánica. El Reinado de los Reyes Católicos: la unión dinástica, la conquista de Granada, la expulsión de los judíos, el descubrimiento de América. El auge de la monarquía hispánica en el siglo XVI durante los reinados de Carlos I y Felipe II; la organización del Imperio; los problemas internos y externos. La decadencia del imperio en el siglo XVII. Renacimiento y Barroco: las grandes figuras del Siglo de Oro. La Guerra de Sucesión y el tratado de Utrecht. La Ilustración. El Despotismo Ilustrado de Carlos III. Goya y su tiempo. Personajes andaluces.	4.1. La Edad Media. Reinos peninsulares. Las invasiones germánicas y el reino visigodo. Al-Ándalus: evolución política, economía, organización social, tradiciones, religión, cultura, ciencias y arte. Su legado cultural. Los reinos cristianos: su origen y proceso de formación, la Reconquista y la repoblación, la organización social, el Camino de Santiago, arte y cultura. 4.2. La convivencia de las tres culturas: musulmana, judía y cristiana. La Edad Moderna: La Monarquía Hispánica. El Reinado de los Reyes Católicos: la unión dinástica, la conquista de Granada, la expulsión de los judíos, el descubrimiento de América. El auge de la monarquía hispánica en el siglo XVI durante los reinados de Carlos I y Felipe II; la organización del Imperio; los problemas internos y externos. La decadencia del imperio en el siglo XVII. Renacimiento y Barroco: las grandes figuras del Siglo de Oro. La Guerra de Sucesión y el tratado de Utrecht. La Ilustración. El Despotismo Ilustrado de Carlos III. Goya y su tiempo. Personajes andaluces. 4.3. España en la Edad Contemporánea: el siglo XIX. La Guerra de la Independencia y la labor de las Cortes de Cádiz (1808-1813). La evolución política: desde el reinado de Fernando VII hasta la regencia de María Cristina (1814-1902). Las transformaciones económicas y sociales del siglo XIX. Arte y cultura de la España del siglo XIX. España en la Edad Contemporánea: los siglos XX y XXI. El reinado de Alfonso XIII y la dictadura de Primo de Rivera (1902-1931). La Segunda República y la Guerra Civil (1931-1939). La dictadura de Franco (1939-1975). La transición a la democracia y la Constitución de 1978. Nuestra historia reciente. La organización política de la España actual. 4.4 España en la Unión Europea. Arte y cultura de Andalucía y de España de los siglos XX y XXI.

COMPETENCIAS CLAVE	INDICADORES DE LOGRO	
	QUINTO CURSO	SEXTO CURSO
CCL, CD, SIEP, CMCT, CSYC, CAA, CEC	C S.3.13.1. Identifica, valora y respeta el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico y asume las responsabilidades que supone su conservación y mejora, mostrando respeto por los restos históricos y el patrimonio, reconociendo el valor que el patrimonio arqueológico monumental nos aporta para el conocimiento del pasado. (CEC).	C S.3.13.1. Identifica, valora y respeta el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico y asume las responsabilidades que supone su conservación y mejora, mostrando respeto por los restos históricos y el patrimonio, reconociendo el valor que el patrimonio arqueológico monumental nos aporta para el conocimiento del pasado. (CEC).
	CS.3.13.2. Respeta y asume el comportamiento que debe cumplirse cuando visita un museo o un edificio antiguo. Identificando el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar y legar y valorando los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte, asumiendo un comportamiento responsable que debe cumplir en sus visitas (CEC)	CS.3.13.2. Respeta y asume el comportamiento que debe cumplirse cuando visita un museo o un edificio antiguo. Identificando el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar y legar y valorando los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte, asumiendo un comportamiento responsable que debe cumplir en sus visitas (CEC)

4 Perfil de Área de Ciencias Sociales

	Perfil Área 5º PRIMARIA CIENCIAS SOCIALES
CE 3.1 Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas), utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, aprendiendo y expresando contenidos sobre Ciencias sociales.	CS.3.1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, usando las tecnologías de la información y la comunicación y elabora trabajos.
	CS.3.1.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar trabajos y analiza información manejando imágenes, tablas, gráficos, esquemas y resúmenes, presentando un informe o presentación digital.
CE.3.2. Desarrollar la responsabilidad, el esfuerzo, la constancia en el estudio, la creatividad y el espíritu emprendedor obteniendo conclusiones innovadoras, realizando trabajos y presentaciones a nivel individual y colaborando en grupo de manera responsable mediante la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia otras ideas y aportaciones.	CS.3.2.1. Realiza las tareas, con autonomía, y elabora trabajos, presentándolos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
	CS.3.2.2. Utiliza estrategias para realizar un trabajo y participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático.
CE 3.3. Valorar la importancia de una convivencia pacífica, democrática y tolerante, participando de forma eficaz y constructiva en la vida social, mostrando estrategias para resolver conflictos, cooperando, dialogando y desarrollando actitudes de trabajo en equipo y hábitos	CS.3.3.1 Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social.
	CS.3.3.2 Identifica y utiliza los códigos de conducta y los usos

para asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.	generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, dialogando y cooperando con el grupo y aceptando los valores democráticos.
	CS. 3.3.3 Utiliza estrategias creativas y de emprendimiento para realizar trabajos de forma individual y en equipo, planificando trabajos en grupo y coordinando, tomando decisiones y aceptando responsabilidades con habilidad para la resolución pacífica de conflictos.
CE 3.4. Explicar cómo es y de qué forma se originó el Universo y sus principales componentes, describiendo las características principales del Sistema Solar e identificando diferentes tipos de astros y sus características ubicando y localizando al planeta Tierra, a la Luna en el Sistema Solar y describiendo sus características, movimientos y consecuencias.	CS.3.4.1. Describe las características, componentes y movimientos del Sistema Solar, identificando el Sol en el centro del Sistema solar y localizando los planetas según su proximidad.
	CS.3.4.2. Define y representa el movimiento de traslación terrestre, el eje de giro y los polos geográficos y asocia las estaciones del año a su efecto combinado.
	CS.3.4.3. Identifica, localiza y explica las principales características del Sistema Solar, el Sol, el planeta Tierra y la Luna, con sus fases, describiendo como se produce el día y la noche y las estaciones del año.
CE.3.5. Identificar y describir las capas de la Tierra según su estructura, explicando sus características básicas, explorando y conociendo las diferentes formas de representar la Tierra, usando y manejando planos, mapas, planisferios y globos terráqueos, situando correctamente los elementos geográficos y manejando los conceptos de paralelos, meridianos y coordenadas.	CS.3.5.1. Identifica, describe y nombra los rasgos principales de las capas de la Tierra y lo explica empleando mapas, planos y globos terráqueos
	CS.3.5.2. Clasifica mapas, identificándolos, interpretando y definiendo escalas y signos convencionales usuales del planeta Tierra.
	CS.3.5.3. Localiza los diferentes puntos de la Tierra empleando los paralelos y meridianos y las coordenadas geográficas y valora la acción del ser humano para el cuidado y conservación del planeta Tierra.
CE.3.6 Identificar la atmósfera como escenario de los fenómenos meteorológicos, la diferencia entre clima y tiempo atmosférico e interpretar mapas del tiempo y los elementos que influyen en el clima, reconociendo las zonas climáticas mundiales y los tipos de climas de España. Explicar la hidrosfera, sus masas de agua y el ciclo de ésta, la litosfera, diferenciando rocas de minerales, el relieve y el paisaje con su riqueza y diversidad, situando y localizando ríos, mares y unidades de relieve en España y Andalucía y valorando acciones para su conservación ante el cambio climático.	CS.3.6.1. Identifica, nombra y diferencia tiempo atmosférico y clima, utilizando aparatos básicos de una estación meteorológica, clasificando datos y confeccionando gráficos de temperaturas y precipitaciones y explica los factores del clima, reconociendo diferentes tipos de climas y las tres zonas climáticas del planeta, sus principales variables en Andalucía y España, señalándolos en un mapa.
CE. 3.7 Explicar la importancia que tiene la Constitución para el funcionamiento del Estado español, así como los derechos, deberes y libertades recogidos en la misma. Identificando las instituciones políticas que se derivan de	CS.3.7.1 Identifica y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, las principales instituciones de Andalucía y el Estado, explicando la organización territorial de España, nombrando y

ella, describiendo la organización territorial del Estado español, así como la estructura y los fines de la Unión Europea, explicando algunas ventajas derivadas del hecho de formar parte de la misma y valorar la diversidad cultural, social, política y lingüística de España, respetando las diferencias.	situando las provincias andaluzas, las comunidades, explicando y resaltando la diversidad cultural, social, política y lingüística como fuente de enriquecimiento cultural.
	CS. 3.7.2 Explica y define qué y cómo es la Unión Europea, sus símbolos y cuáles son sus objetivos políticos y económicos en el mercado común y el euro, localizando sus países miembros y capitales y exponiendo manifestaciones culturales y sociales, valorando su diversidad.
CE.3.8. Comprender los principales conceptos demográficos y su relación con los factores geográficos, sociales, económicos o culturales distinguiendo los principales rasgos de la población andaluza, española y europea, explicando su evolución y su distribución demográfica, representándola gráficamente y describir los movimientos migratorios de la población en España.	CS.3.8.1. Define conceptos básicos demográficos, población de un territorio e identifica los principales factores que inciden en la misma, interpretando una pirámide de población y otros gráficos usados en su estudio y sitúa en un mapa los mayores núcleos de población en España y las zonas más densamente pobladas, describiendo densidad de población de Andalucía.
	CS.3.8.2. Explica el proceso de la evolución de la población en Andalucía, España y en Europa y describe la incidencia que han tenido en la misma ciertos factores como la esperanza de vida o la natalidad, identificando los principales problemas actuales de la población: superpoblación, envejecimiento, inmigración, realizando gráficas simples con datos de población local.
CE.3.11. Conocer y respetar las normas de circulación y fomentar la seguridad vial en todos sus aspectos.	CS.3.11.1. Conoce, explica y utiliza normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas, reconoce la importancia de respetarlas y las utiliza tanto como peatón y como usuario de medios de transporte.
CE.3.12. Explicar las características de cada tiempo histórico y los acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, ordenando y localizando temporalmente algunos hechos históricos y relevantes de la historia de España y Andalucía, para adquirir una perspectiva global de su evolución, situándolos en las diferentes etapas, usando diferentes técnicas y explicando diferentes aspectos relacionados con la forma de vida, los acontecimientos y las manifestaciones históricas, artísticas y culturales y describiendo su influencia en los valores y datos de la sociedad española y andaluza actual.	CS.3.12.1. Define el concepto de Prehistoria, identifica la idea de edad de la historia y data las edades de la historia, explicando la importancia de la escritura, la agricultura y la ganadería, como descubrimientos que cambiaron profundamente las sociedades humanas y usando diferentes técnicas para localizar en el tiempo y en el espacio hechos del pasado, percibiendo la duración, la simultaneidad y las relaciones entre los acontecimientos.
	CS.3.12.2. Reconoce el siglo como unidad de medida del tiempo histórico y localiza hechos situándolos como sucesivos (a.C. o d.C.), sitúa en una línea del tiempo las etapas históricas más importantes de las distintas edades de la historia en Andalucía y España, identificando y localizando en el tiempo y en el espacio los hechos fundamentales y describe en orden cronológico los principales movimientos artísticos y culturales de las distintas etapas de la historia, citando a sus representantes y personajes más significativos.
	CS.3.12.3. Data la Edad Antigua y describe las características básicas de la vida en aquel tiempo, la Romanización, la Edad Antigua, Edad Media, la Edad Moderna y describe la evolución política y los distintos

	modelos sociales, la Monarquía de los Austrias. SXVI-SXVII. Los Borbones S. XVIII), el siglo XIX Y XX, la historia Contemporánea y la sociedad andaluza y española actual, valorando su carácter democrático y plural, así como su pertenencia a la Unión Europea.
CE.3.13. Desarrollar la curiosidad por conocer formas de vida humana en el pasado, valorando la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia, como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar, valorando la importancia de los museos, sitios y monumentos históricos como espacios donde se enseña y se aprende mostrando una actitud de respeto a su entorno y cultura, apreciando la herencia cultural y patrimonial de Andalucía.	CS.3.13.1. Identifica, valora y respeta el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico y asume las responsabilidades que supone su conservación y mejora, mostrando respeto por los restos históricos y el patrimonio, reconociendo el valor que el patrimonio arqueológico monumental nos aporta para el conocimiento del pasado.
	CS.3.13.2. Respeta y asume el comportamiento que debe cumplirse cuando visita un museo o un edificio antiguo. Identificando el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar y legar y valorando los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte, asumiendo un comportamiento responsable que debe cumplir en sus visitas

C.E. CICLO	Perfil Área 6º PRIMARIA CIENCIAS SOCIALES
CE 3.1 Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas), utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, aprendiendo y expresando contenidos sobre Ciencias sociales.	CS.3.1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, usando las tecnologías de la información y la comunicación y elabora trabajos.
	CS.3.1.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar trabajos y analiza información manejando imágenes, tablas, gráficos, esquemas y resúmenes, presentando un informe o presentación digital.
CE.3.2. Desarrollar la responsabilidad, el esfuerzo, la constancia en el estudio, la creatividad y el espíritu emprendedor obteniendo conclusiones innovadoras, realizando trabajos y presentaciones a nivel individual y colaborando en grupo de manera responsable mediante la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia otras ideas y aportaciones.	CS.3.2.1. Realiza las tareas, con autonomía, y elabora trabajos, presentándolos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
	CS.3.2.2. Utiliza estrategias para realizar un trabajo y participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático.
CE 3.3. Valorar la importancia de una convivencia pacífica, democrática y tolerante, participando de forma eficaz y constructiva en la vida social, mostrando estrategias para resolver conflictos,	CS.3.3.1 Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social.

cooperando, dialogando y desarrollando actitudes de trabajo en equipo y hábitos para asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.	
	CS.3.3.2 Identifica y utiliza los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, dialogando y cooperando con el grupo y aceptando los valores democráticos.
	CS. 3.3.3 Utiliza estrategias creativas y de emprendimiento para realizar trabajos de forma individual y en equipo, planificando trabajos en grupo y coordinando, tomando decisiones y aceptando responsabilidades con habilidad para la resolución pacífica de conflictos.
CE.3.6 Identificar la atmósfera como escenario de los fenómenos meteorológicos, la diferencia entre clima y tiempo atmosférico e interpretar mapas del tiempo y los elementos que influyen en el clima, reconociendo las zonas climáticas mundiales y los tipos de climas de España. Explicar la hidrosfera, sus masas de agua y el ciclo de ésta, la litosfera, diferenciando rocas de minerales, el relieve y el paisaje con su riqueza y diversidad, situando y localizando ríos, mares y unidades de relieve en España y Andalucía y valorando acciones para su conservación ante el cambio climático.	CS.3.6.1. Identifica, nombra y diferencia tiempo atmosférico y clima, utilizando aparatos básicos de una estación meteorológica, clasificando datos y confeccionando gráficos de temperaturas y precipitaciones y explica los factores del clima, reconociendo diferentes tipos de climas y las tres zonas climáticas del planeta, sus principales variables en Andalucía y España, señalándolos en un mapa.
	CS.3.6.2. Define, identifica y nombra algunas masas de agua, describiendo su ciclo, situando y reconociendo los principales cuencas y vertientes, ríos, mares del entorno próximo en Andalucía y España, valorando la acción del hombre para evitar su contaminación.
	CS.3.6.3. Define y diferencia paisajes con sus elementos y las principales unidades del relieve en Andalucía, España y Europa, reflexionando sobre los principales problemas del cambio climático y explicando medidas para adoptarlas, relativas al uso sostenible de los recursos.
CE. 3.7 Explicar la importancia que tiene la Constitución para el funcionamiento del Estado español, así como los derechos, deberes y libertades recogidos en la misma. Identificando las instituciones políticas que se derivan de ella, describiendo la organización territorial del Estado español, así como la estructura y los fines de la Unión Europea, explicando algunas ventajas derivadas del hecho de formar parte de la misma y valorar la diversidad cultural, social, política y lingüística de España, respetando las diferencias.	CS. 3.7.2 Explica y define qué y cómo es la Unión Europea, sus símbolos y cuáles son sus objetivos políticos y económicos en el mercado común y el euro, localizando sus países miembros y capitales y exponiendo manifestaciones culturales y sociales, valorando su diversidad.
	CS.3.8.2. Explica el proceso de la evolución de la población en Andalucía, España y en Europa y describe la incidencia que han tenido en la misma ciertos factores como la esperanza de vida o la natalidad, identificando los principales problemas actuales de la población: superpoblación, envejecimiento, inmigración, realizando gráficas simples con datos de población local.
CE 3.9. Explicar las diferencias entre materias primas y los productos elaborados, identificando las actividades que se realizan para obtenerlos así como las actividades que pertenecen a cada uno de los sectores económicos, describiendo las características de estos y reconociendo las principales actividades económicas	CS.3.9.1. Identifica y define materias primas y productos elaborados, los asocia con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización y explicando sus características, así como las de los tres sectores de actividades económicas, clasificando las distintas actividades en cada grupo al que pertenecen, según su localización en el

de España y Europa.	entorno.
CE.3.10. Describir el funcionamiento de la publicidad y sus técnicas, distinguiendo publicidad educativa y publicidad consumista. Tomar conciencia del valor del dinero y sus usos mediante un consumo responsable y el sentido del ahorro, los beneficios que ofrece el espíritu emprendedor y reconociendo la necesidad de compromiso para la tributación de todas las personas físicas y explicar las características esenciales de una empresa, especificando las diferentes actividades y formas de organización que pueden desarrollar, distinguiendo entre los distintos tipos de empresas.	CS.3.10.1 Valora con espíritu crítico la función de la publicidad y reconoce y explica las técnicas publicitarias más habituales, analizando ejemplos concretos e investiga sobre distintas estrategias de compra, comparando precios y recopilando información, desarrollando la creatividad y la capacidad emprendedora.
	CS.3.10.2 Identifica distintos tipos de empresas en función de su actividad, describiendo formas de organización y reconociendo el espíritu emprendedor, planificando una pequeña acción empresarial en el grupo clase, con un presupuesto de ingresos y gastos, comparando precios, recopilando información y decidiendo de forma creativa y autónoma.
CE.3.11. Conocer y respetar las normas de circulación y fomentar la seguridad vial en todos sus aspectos.	CS.3.11.1. Conoce, explica y utiliza normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas, reconoce la importancia de respetarlas y las utiliza tanto como peatón y como usuario de medios de transporte.
CE.3.12. Explicar las características de cada tiempo histórico y los acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, ordenando y localizando temporalmente algunos hechos históricos y relevantes de la historia de España y Andalucía, para adquirir una perspectiva global de su evolución, situándolos en las diferentes etapas, usando diferentes técnicas y explicando diferentes aspectos relacionados con la forma de vida, los acontecimientos y las manifestaciones históricas, artísticas y culturales y describiendo su influencia en los valores y datos de la sociedad española y andaluza actual.	CS.3.12.1. Define el concepto de Prehistoria, identifica la idea de edad de la historia y data las edades de la historia, explicando la importancia de la escritura, la agricultura y la ganadería, como descubrimientos que cambiaron profundamente las sociedades humanas y usando diferentes técnicas para localizar en el tiempo y en el espacio hechos del pasado, percibiendo la duración, la simultaneidad y las relaciones entre los acontecimientos.
	CS.3.12.2. Reconoce el siglo como unidad de medida del tiempo histórico y localiza hechos situándolos como sucesivos (a.C. o d.C.), sitúa en una línea del tiempo las etapas históricas más importantes de las distintas edades de la historia en Andalucía y España, identificando y localizando en el tiempo y en el espacio los hechos fundamentales y describe en orden cronológico los principales movimientos artísticos y culturales de las distintas etapas de la historia, citando a sus representantes y personajes más significativos.
	CS.3.12.3. Data la Edad Antigua y describe las características básicas de la vida en aquel tiempo, la Romanización, la Edad Antigua, Edad Media, la Edad Moderna y describe la evolución política y los distintos modelos sociales, la Monarquía de los Austrias. SXVI-SXVII. Los Borbones S. XVIII), el siglo XIX Y XX, la historia Contemporánea y la sociedad andaluza y española actual, valorando su carácter democrático y plural, así como su pertenencia a la Unión Europea.
CE 3.1 Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas),	CS.3.1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, usando las tecnologías de la

utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, aprendiendo y expresando contenidos sobre Ciencias sociales.	información y la comunicación y elabora trabajos.
	CS.3.1.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar trabajos y analiza información manejando imágenes, tablas, gráficos, esquemas y resúmenes, presentando un informe o presentación digital.

7. VALORES Y CONTENIDOS TRANSVERSALES

De acuerdo con el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía se potenciará:

a) La prevención y resolución pacífica de conflictos, así como los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.

b) La adquisición de hábitos de vida saludable que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social.

c) La utilización responsable del tiempo libre y del ocio, así como el respeto al medio ambiente.

d) La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y la no discriminación por cualquier condición personal o social.

e) El espíritu emprendedor a partir del desarrollo de la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la autoconfianza y el sentido crítico.

f) La utilización adecuada de las herramientas tecnológicas de la sociedad del conocimiento.

g) El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

h) El medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio, en el marco de la cultura española y universal.

Del mismo modo, y de acuerdo a la Orden de 17 de marzo de 2015 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación primaria en Andalucía, también se potenciará:

a) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán:
   - la salud,
   - la pobreza en el mundo,
   - el agotamiento de los recursos naturales,
   - la superpoblación,
   - la contaminación,
   - el calentamiento de la Tierra,
   - la violencia,
   - el racismo,
   - la emigración y
   - la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones.

b) El análisis de las formas de exclusión social que dificultan la igualdad de los seres humanos, con especial dedicación a la desigualdad de las mujeres.

c) La adopción de una perspectiva que permita apreciar la contribución al desarrollo de la humanidad de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas.

d) El análisis y la valoración de las contribuciones más importantes para el progreso humano en los campos de la salud, el bienestar, las comunicaciones, la difusión del conocimiento, las formas de gobierno y las maneras de satisfacer las necesidades humanas básicas.

Si realizamos un análisis de los distintos elementos del **currículo del área de las Ciencias Sociales**, podemos observar que estos contenidos transversales se abordan desde el área en multitud de ejercicios, actividades y Tareas.

De igual modo, el artículo 10.8. del citado Decreto establece que:

- la comprensión lectora,
- la expresión oral y escrita,
- la comunicación audiovisual,
- las tecnologías de la información y la comunicación,
- el espíritu emprendedor y
- la educación cívica y constitucional

Se trabajarán en todas las áreas, con independencia del tratamiento específico que reciben en algunas de las áreas de la etapa, elementos que podemos ver en las diferentes tareas, actividades y proyectos que se plantean en el desarrollo de las diferentes unidades didácticas integradas.

Todos estos elementos serán tenidos en cuenta en el desarrollo de la **programación del área de Ciencias Sociales**, tanto en el desarrollo de los elementos curriculares a través de las distintas actividades o tareas, en el desarrollo metodológico, en los procesos de evaluación así como en el interacción y el clima de clase y del centro.

8. METODOLOGÍA A DESARROLLAR DESDE EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

Las orientaciones metodológicas que guiarán los procesos de enseñanza aprendizaje de esta área, formarán parte de propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, empleará métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo. Hay que partir de algunos elementos didácticos comunes a otras áreas en el desarrollo metodológico: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la Educación cívica y constitucional. Esto se trabajará en todas las áreas y, por tanto, orientarán la práctica en esta área. Se planificarán actividades para fomentar el desarrollo de los valores sobre la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Se facilitará a su vez la adquisición de valores en el alumnado que contribuyan al desarrollo social y equitativo a situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la información y la comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes. Se complementarán acciones para un desarrollo adecuado de una vida activa, saludable y autónoma, dándole importancia a la convivencia pacífica, la tolerancia, la prudencia, la autorregulación, el diálogo y la empatía.

La orientación de la práctica educativa en este área abordará la formulación de problemas de progresiva complejidad, desde planteamientos descriptivos hacia problemas que demanden análisis y valoraciones de carácter global, partiendo de la propia experiencia de los distintos alumnos y alumnas, y mediante la realización de debates y visitas a lugares de especial interés, entre otras.

La metodología didáctica en esta etapa educativa será fundamentalmente activa, participativa e investigadora, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula. Deberá integrar referencias a la vida cotidiana y potenciar el desarrollo de las competencias básicas desde una perspectiva transversal.

En cada bloque de contenidos de los que se compone el área de Ciencias sociales se debe tener en cuenta algunos principios metodológicos globales: utilización de diferentes tipos de textos, cuadros y gráficos, que sean útiles para identificar y localizar objetos y hechos geográficos y explicar su distribución a distintas escalas, en especial en el territorio andaluz y español.

Tendrá especial interés que el alumnado aprenda a utilizar mapas y alguna representación gráfica adecuada para la identificación y análisis de procesos históricos. Es importante que el alumnado desarrolle la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado y que valore la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar. En este bloque se desarrolla, la capacidad para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, y asumir las responsabilidades que supone su conservación y mejora

A continuación se presenta un cuadro resumen donde se relacionan los bloques de contenidos y las orientaciones metodológicas comunes o básicas a desarrollar en el ciclo para el trabajo de dicho bloque de contenido.

RELACIÓN BLOQUES DE CONTENIDOS Y METOLOGÍA APLICAR	
BLOQUES DE CONTENIDOS CIENCIAS SOCIALES	**PRINCIPALES ORIENTACIONES METOLÓGICAS**
Bloque 1. Contenidos Comunes	Se fomentará la capacidad para describir verbalmente y por escrito la información obtenida de fenómenos y hechos del contexto cercano (familiar, escolar, social, etc), usando diferentes fuentes de información para posteriormente comunicar dichos conocimientos. Se llevarán a cabo ejercicios, actividades y Tareas en las que se trabajen lecturas y la reflexión grupal sobre los sucesos, noticias y acontecimientos que tengan relación con el contenido a tratar de la UDI. El tratamiento de la información permitirá debatir, dialogar y plantear soluciones con criterio constructivo. Además se buscará el que el alumno planifique, organice su trabajo escolar, responsabilizándose de un espacio propio para el estudio en casa y organice sus materiales en el aula. Al mismo tiempo, se desarrollará progresivamente la adquisición de la capacidad crítica en el contexto, el respeto hacia otras culturas, la empatía, la sensibilidad ante las desigualdades, la capacidad de negociación, la regulación pacífica de los conflictos (valorando la cooperación como forma de evitar y resolverlos), la actitud de colaboración y el compromiso social, mediante la participación eficaz y constructiva en la vida social, comenzando a formar parte de grupos o equipos en el centro o el barrio y potenciando el saber conversar y escuchar.
Bloque 2. El mundo en el que vivimos	Se usarán vídeos y otros recursos informáticos con el objeto de presentar la información y poner en práctica las habilidades de manipulación, observación y descripción de diferentes planos, mapas y planisferios. Se trabajarán estrategias y habilidades, para la identificación y descripción de la estructura de la Tierra, accediendo mediante la observación directa, así como la exposición oral de la interpretación de signos convencionales que ayuden al reconocimiento de elementos geográficos Se realizarán tareas en las que se utilicen dibujos y croquis explicativos, así como

	experimentos simples con materiales cotidianos, en los que estudiar y comprobar aspectos como temperatura, textura, peso/ masa, color, dureza, estado o capacidad de disolución en agua, y explicar con ejemplos concretos y familiares la relación entre las características de algunos materiales de los que está compuesta la Tierra. También el visionado de videos o películas donde puedan observar, analizar y representar las principales diferencias geográficas.
Bloque 3. Vivir en Sociedad	A partir del conocimiento de la Constitución y del Estatuto de Andalucía se les potenciará y orientará al conocimiento de los derechos, deberes y libertades fundamentales. Por lo que, se fomentará la familiarización con las instituciones escolares y locales. Analizando, mediante el diálogo, el debate y desde la propia experiencia (visitas a dichas instituciones), su funcionamiento y organización. A nivel local, es imprescindible el contacto directo con sus instituciones principales, así se podrá visitar el ayuntamiento, y simular un pequeño pleno en el que se les asigne los diferentes roles que conforman los cargos público, realizar una obra de teatro, etc. y utilizar el contexto institucional como la policía, concejales, alcalde, para entrevistar a uno de sus miembros y poder realizar tareas expositivas sobre su trabajo y funciones. Además se realizarán actividades conjuntas para celebrar el día de la Constitución y reconociendo nuestros símbolos y características con murales ilustrados, la escucha de canciones acordes con la temática, el visionado y escucha de presentaciones, vídeos y cuentos, el análisis oral de lemas, himnos, así como la realización de pequeñas investigaciones, con la colaboración de la familia. Por otro lado se observarán, identificarán y describirán algunos rasgos y conceptos demográficos, en entornos rurales y urbanos cercanos, realizando actividades para conocer los rasgos distintivos de la población, económicos y culturales, comparándolos con aquellos que tienen y protagonizan sus entornos familiares, locales y comarcales, así como recabando información sobre los movimientos de población en un lugar, que deben manejarse mediante conceptos como el padrón y el censo Así mismo, se desarrollarán estrategias y habilidades para la identificación y definición de las materias primas y los productos elaborados, asociándolos con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización, mediante el desarrollo de estrategias de expresión oral y escrita. De este modo, se permite dar a conocer los tres sectores de actividades económicas y clasificar distintas actividades. Se realizará una interpretación de las principales señales de circulación como un código de normas necesario para evitar accidentes y el buen uso de las vías públicas. La Dirección General de Tráfico, en colaboración con la Consejería de Educación y en el marco del convenio de colaboración suscrito, propone el Programa "MIRA" con el objetivo de ofrecer un material de apoyo para el desarrollo de la Educación vial en los Centros Educativos de nuestra Comunidad Autónoma. Usando como recursos la guía didáctica de educación vial, la Dirección General de Tráfico y el proyecto "Educación vial en la escuela". Con el objetivo de realizar simulaciones en las que se presenten causas y consecuencias del no cumplimiento de las señales de tráfico y normas de circulación
Bloque 4. Las Huellas del Tiempo	Se trabaja la evolución histórica, de forma que se afronte la noción del paso del tiempo, la sucesión y duración en relación a dichos acontecimientos con diferentes técnica de expresión oral y escrita. Realizando actividades en las que se trate de ordenar hechos históricos, relacionándolos con el espacio en el que acontecieron y así se partirá del estudios del Patrimonio local, comarcal y andaluz, con ejemplos de tareas en las que se dé respuesta a hechos como los

	siguientes: ¿qué monumentos (o costumbres o tradiciones, etc) de nuestra ciudad consideramos importantes?, ¿por qué?, ¿cómo es la reserva o el parque natural de una zona cercana a la que conozcas? A través de experiencias en las que se aprenda descubriendo la evolución de algunos aspectos de la vida cotidiana, identificando nociones espacios- temporales que expresen duración, sucesión y simultaneidad de hechos en su vida, su familia, los padres y los abuelos, utilizando métodos sencillos de observación y unidades de medida temporales básicas (calendario, día, semana, mes, año, fechas significativas). El patrimonio cultural más cercano se expondrá a la vista directa mediante medios audiovisuales, fotografías o vídeos de lugares y momentos vividos por el alumnado. Además se potenciará el respeto hacia las personas que han contribuido a la conservación de esos espacios y legados. Trabajando desde recursos que propongan el conocimiento individual, buscando información sobre el patrimonio natural y cultural, así como la participación grupal en manifestaciones culturales como el teatro o la danza que permitan además de los conocimientos de los rasgos principales, la valoración de dicho patrimonio en su contexto, sintiéndose partícipe y protagonista de ese legado y apreciando la importancia de su conservación y el respeto por las personas que contribuyen con su trabajo a que la herencia cultural sea tan rica en Andalucía.

9. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS POR LA LECTURA Y EL HÁBITO LECTOR PARA MEJORAR LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DESDE EL ÁREA

El área de ciencias sociales tiene un elemento favorecedor para estimular el interés de la lectura y son sus contenidos que en su mayoría son muy motivantes y atractivos para el alumnado por lo tanto las actividades de investigación y lectura son más factibles de poder incorporarlas en nuestra programación de ciclo.

Desde ciencias sociales se va despertar el placer por la lectura, fomentando el interés, la información y la evasión que provoca un texto científico, afianzando de este modo el hábito lector.

Cada unidad didáctica integrada tiene a lo largo de sus páginas una serie de lectura que se detallan a continuación en el siguiente cuadro por nivel que se presenta.

UNIDAD	TÍTUTLO LECTURAS A DESARROLLAR 5º PRIMARIA
UNIDAD 1	LA EXPLORACIÓN ESPACIAL
UNIDAD 2	LA MEDICIÓN DE LA LONGITUD
UNIDAD 3	¿QUÉ TIEMPO VA A HACER?
UNIDAD 4	PAISAJES Y ECOMUSEOS
UNIDAD 5	SIMONE VEIL, LA LUCHA POR LA UNIÓN EUROPEA
UNIDAD 6	LA FUENTE DE LA ETERNA JUVENTUD
UNIDAD 7	OPERACIÓN CÓDICE CALIXTINO
UNIDAD 8	Y LA TIERRA ERA REDONDA
UNIDAD 9	EL MISTERIO DE LAS MENINAS

UNIDAD	TÍTUTLO LECTURAS A DESARROLLAR 6º PRIMARIA
UNIDAD 1	¿UN MAPA DEL TESORO O UN TESORO DE MAPA?
UNIDAD 2	EL LIMNÓLOGO Y LA LIBÉLULA
UNIDAD 3	UNA FÁBRICA DE INVENTOS
UNIDAD 4	EL AIRBUS, UN AVIÓN EUROPEO
UNIDAD 5	UN GIGANTE DE CHATARRA
UNIDAD 6	¡VIVA LA PEPA!
UNIDAD 7	UN SÍMBOLO DE LA PAZ
UNIDAD 8	UN CONTINENTE A TU ALCANCE

10. EVALUACIÓN DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

10.1 Procedimientos de Evaluación

Se atenderá a lo establecido en el apartado del Proyecto educativo Evaluación del alumnado.

10.2 Técnicas e instrumentos

Se atenderá a lo establecido en el apartado del Proyecto educativo Evaluación del alumnado.

10.3 CRITERIOS CALIFICACIÓN

Se atenderá a lo establecido en el apartado del Proyecto educativo Evaluación del alumnado.

10.4 REFERENTES DE LA EVALUACIÓN

A continuación se presentan los referentes de la evaluación que son los criterios de evaluación de etapa, su relación con los criterios del ciclos y los indicadores relacionados a su vez con la UDIS donde aparecerá dicho criterio de evaluación como referente:

CRITERIO EVALUACIÓN ETAPA	CRITERIOS EVALUACIÓN CICLO	INDICADOR	C.C.	UDIS 5º PIRMARIA			UDIS 6º PRIMARIA		
CE.1 CE.2	3.1	CS.3.1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, usando las tecnologías de la información y la comunicación y elabora trabajos. (CD, CCL, SIEP).	CCL CD SIEP	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6
				7	8		7	8	
		CS.3.1.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar trabajos y analiza información manejando imágenes, tablas, gráficos, esquemas y resúmenes, presentando un informe o	CCL CD SIEP	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6

		presentación digital. (CD, CCL, SIEP)		7	8	9	7	8	
CE.3 CE.4 CE.5 CE.6	**3.2**	CS.3.2.1. Realiza las tareas, con autonomía, y elabora trabajos, presentándolos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor. (CSYC, SIEP).	**CSYC SIEP**	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6
				7	8	9	7	8	
		CS.3.2.2. Utiliza estrategias para realizar un trabajo y participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático. (CSYC, SIEP).	**CSYC SIEP**	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6
				7	8	9	7	8	
CE.7 AL CE.10	**3.3**	CS.3.3.1 Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social. (CSYC, SIEP).	**CSYC SIEP**	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6
				7	8	9	7	8	
		CS.3.3.2 Identifica y utiliza los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, dialogando y cooperando con el grupo y aceptando los valores democráticos. (CSYC, SIEP).	**CSYC SIEP**	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6
				7	8	9	7	8	
		CS. 3.3.3 Utiliza estrategias creativas y de emprendimiento para realizar trabajos de forma individual y en equipo, planificando trabajos en grupo y coordinando, tomando decisiones y aceptando responsabilidades con habilidad para la resolución pacífica de conflictos. (CSYC, SIEP).	**CSYC SIEP**	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6
				7	8	9	7	8	
CE.11 AL CE.13	**3.4**	CS.3.4.1. Describe las características, componentes y movimientos del Sistema Solar, identificando el Sol en el centro del Sistema solar y localizando los planetas según su proximidad. (CCL, CMCT)	**CCL CMCT**	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6
				7	8	9	7	8	
		CS.3.4.2. Define y representa el movimiento de traslación terrestre, el eje de giro y los polos geográficos y asocia las estaciones del año a su efecto combinado. (CCL, CAA, CMCT).	**CCL CAA CMCT**	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6
				7	8	9	7	8	
		CS.3.4.3. Identifica, localiza y explica las principales características del Sistema Solar, el Sol, el planeta Tierra y la Luna, con sus fases, describiendo como se produce el día y la noche y las estaciones del año. (CCL, CMCT, CD).	**CCL CMCT CD**	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6
				7	8	9	7	8	
CE.14 AL CE.17	**3.5**	CS.3.5.1. Identifica, describe y nombra los rasgos principales de las capas de la Tierra y lo explica empleando mapas, planos y globos terráqueos (CCL, CMCT, CD).	**CCL CMCT CD**	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6
				7	8	9	7	8	
		CS.3.5.2. Clasifica mapas, identificándolos, interpretando y definiendo escalas y signos convencionales usuales del planeta Tierra. (CCL, CMCT, CD)	**CCL CAA CD**	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6
				7	8	9	7	8	

		CS.3.5.3. Localiza los diferentes puntos de la Tierra empleando los paralelos y meridianos y las coordenadas geográficas y valora la acción del ser humano para el cuidado y conservación del planeta Tierra. (CCL, CMCT, CD).	**CCL CMCT CD**	**1**	**2**	**3**	**1**	**2**	**3**
				4	**5**	**6**	**4**	**5**	**6**
				7	**8**	**9**	**7**	**8**	
CE.18 AL CE.28	**3.6**	CS.3.6.1. Identifica, nombra y diferencia tiempo atmosférico y clima, utilizando aparatos básicos de una estación meteorológica, clasificando datos y confeccionando gráficos de temperaturas y precipitaciones y explica los factores del clima, reconociendo diferentes tipos de climas y las tres zonas climáticas del planeta, sus principales variables en Andalucía y España, señalándolos en un mapa. (CCL, CMCT, CAA, CD).	**CCL CMCT CAA CD**	**1**	**2**	**3**	**1**	**2**	**3**
				4	**5**	**6**	**4**	**5**	**6**
				7	**8**	**9**	**7**	**8**	
		CS.3.6.2. Define, identifica y nombra algunas masas de agua, describiendo su ciclo, situando y reconociendo los principales cuencas y vertientes, ríos, mares del entorno próximo en Andalucía y España, valorando la acción del hombre para evitar su contaminación. (CCL, CMCT, CAA)	**CCL CMCT CAA**	**1**	**2**	**3**	**1**	**2**	**3**
				4	**5**	**6**	**4**	**5**	**6**
				7	**8**	**9**	**7**	**8**	
		CS.3.6.3. Define y diferencia paisajes con sus elementos y las principales unidades del relieve en Andalucía, España y Europa, reflexionando sobre los principales problemas del cambio climático y explicando medidas para adoptarlas, relativas al uso sostenible de los recursos. (CCL, CSYC, CAA).	**CCL CSYC CAA**	**1**	**2**	**3**	**1**	**2**	**3**
				4	**5**	**6**	**4**	**5**	**6**
				7	**8**	**9**	**7**	**8**	
CE.29 AL CE.33	**3.7**	CS.3.7.1 Identifica y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, las principales instituciones de Andalucía y el Estado, explicando la organización territorial de España, nombrando y situando las provincias andaluzas, las comunidades, explicando y resaltando la diversidad cultural, social, política y lingüística como fuente de enriquecimiento cultural. (CSYC, CEC).	**CSYC CEC**	**1**	**2**	**3**	**1**	**2**	**3**
				4	**5**	**6**	**4**	**5**	**6**
				7	**8**	**9**	**7**	**8**	
		CS. 3.7.2 Explica y define qué y cómo es la Unión Europea, sus símbolos y cuáles son sus objetivos políticos y económicos en el mercado común y el euro, localizando sus países miembros y capitales y exponiendo manifestaciones culturales y sociales, valorando su diversidad. (CSYC, CEC, CCL).	**CSYC CEC CCL**	**1**	**2**	**3**	**1**	**2**	**3**
				4	**5**	**6**	**4**	**5**	**6**
				7	**8**	**9**	**7**	**8**	
CE.34 AL CE.36	**3.8**	. CS.3.8.1. Define conceptos básicos demográficos, población de un territorio e identifica los principales factores que inciden en la misma, interpretando una pirámide de población y otros gráficos usados en su estudio y sitúa en un mapa los mayores núcleos de población en España y las zonas más densamente pobladas, describiendo densidad de población de Andalucía. (CCL, CSYC, CMCT)	**CMCT CSYC**	**1**	**2**	**3**	**1**	**2**	**3**
				4	**5**	**6**	**4**	**5**	**6**
				7	**8**	**9**	**7**	**8**	
		CS.3.8.2. Explica el proceso de la evolución de la población en Andalucía, España y en Europa y describe la incidencia que han tenido en la misma ciertos factores como la esperanza de vida o la natalidad, identificando los principales problemas actuales de la población: superpoblación, envejecimiento, inmigración, realizando gráficas simples con datos de población local. (CCL, CSYC, CD, CMCT).	**CCL CSYC CD CMCT**	**1**	**2**	**3**	**1**	**2**	**3**
				4	**5**	**6**	**4**	**5**	**6**
				7	**8**	**9**	**7**	**8**	

CE.37 CE.38	**3.9**	CS.3.9.1. Identifica y define materias primas y productos elaborados, los asocia con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización y explicando sus características, así como las de los tres sectores de actividades económicas, clasificando las distintas actividades en cada grupo al que pertenecen, según su localización en el entorno. (CCL. SIEP, CMCT)	**CCL SIEP CMCT**	**1**	**2**	**3**	**1**	**2**	**3**
				4	**5**	**6**	**4**	**5**	**6**
				7	**8**	**9**	**7**	**8**	
CE.39 AL CE.42	**3.10**	CS.3.10.1 Valora con espíritu crítico la función de la publicidad y reconoce y explica las técnicas publicitarias más habituales, analizando ejemplos concretos e investiga sobre distintas estrategias de compra, comparando precios y recopilando información, desarrollando la creatividad y la capacidad emprendedora. (CCL, SIEP, CAA, CD)	**CCL SIEP CAA CD**	**1**	**2**	**3**	**1**	**2**	**3**
				4	**5**	**6**	**4**	**5**	**6**
				7	**8**	**9**	**7**	**8**	
		CS.3.10.2 Identifica distintos tipos de empresas en función de su actividad, describiendo formas de organización y reconociendo el espíritu emprendedor, planificando una pequeña acción empresarial en el grupo clase, con un presupuesto de ingresos y gastos, comparando precios, recopilando información y decidiendo de forma creativa y autónoma. (SIEP, CMCT)	**SIEP CMCT**	**1**	**2**	**3**	**1**	**2**	**3**
				4	**5**	**6**	**4**	**5**	**6**
				7	**8**	**9**	**7**	**8**	
CE.43	**3.11**	CS.3.11.1. Conoce, explica y utiliza normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas, reconoce la importancia de respetarlas y las utiliza tanto como peatón y como usuario de medios de transporte.(CCL, SIEP	**SIEP CCL**	**1**	**2**	**3**	**1**	**2**	**3**
				4	**5**	**6**	**4**	**5**	**6**
				7	**8**	**9**	**7**	**8**	
CE.45 CE.46	**3.12**	CS.3.12.1. Define el concepto de Prehistoria, identifica la idea de edad de la historia y data las edades de la historia, explicando la importancia de la escritura, la agricultura y la ganadería, como descubrimientos que cambiaron profundamente las sociedades humanas y usando diferentes técnicas para localizar en el tiempo y en el espacio hechos del pasado, percibiendo la duración, la simultaneidad y las relaciones entre los acontecimientos. (CEC, CMCT)	**CMCT CEC**	**1**	**2**	**3**	**1**	**2**	**3**
				4	**5**	**6**	**4**	**5**	**6**
				7	**8**		**7**	**8**	
		CS.3.12.2. Reconoce el siglo como unidad de medida del tiempo histórico y localiza hechos situándolos como sucesivos a a.C. o d.C.., sitúa en una línea del tiempo las etapas históricas más importantes de las distintas edades de la historia en Andalucía y España, identificando y localizando en el tiempo y en el espacio los hechos fundamentales y describe en orden cronológico los principales movimientos artísticos y culturales de las distintas etapas de la historia, citando a sus representantes y personajes más significativos. (CEC, CD, CSYC)	**CD CEC CSYC**	**1**	**2**	**3**	**1**	**2**	**3**
				4	**5**	**6**	**4**	**5**	**6**
				7	**8**	**9**	**7**	**8**	
		CS.3.12.3. Data la Edad Antigua y describe las	**CEC**	**1**	**2**	**3**	**1**	**2**	**3**

		características básicas de la vida en aquel tiempo, la Romanización, la Edad Antigua, Edad Media, la Edad Moderna y describe la evolución política y los distintos modelos sociales, la Monarquía de los Austrias. SXVI-SXVII. Los Borbones S. XVIII), el siglo XIX Y XX, la historia Contemporánea y la sociedad andaluza y española actual, valorando su carácter democrático y plural, así como su pertenencia a la Unión Europea. (CEC, CD, CSYC	**CD CSYC**	**4**	**5**	**6**	**4**	**5**	**6**
				7	**8**		**7**	**8**	
CE.47 CE.48	**3.13**	CS.3.13.1. Identifica, valora y respeta el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico y asume las responsabilidades que supone su conservación y mejora, mostrando respeto por los restos históricos y el patrimonio, reconociendo el valor que el patrimonio arqueológico monumental nos aporta para el conocimiento del pasado. (CEC)	**CEC**	**1**	**2**	**3**	**1**	**2**	**3**
				4	**5**	**6**	**4**	**5**	**6**
				7	**8**		**7**	**8**	
		CS.3.13.2. Respeta y asume el comportamiento que debe cumplirse cuando visita un museo o un edificio antiguo. Identificando el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar y legar y valorando los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte, asumiendo un comportamiento responsable que debe cumplir en sus visitas (CEC	**CEC**	**1**	**2**	**3**	**1**	**2**	**3**
				4	**5**	**6**	**4**	**5**	**6**
				7	**8**		**7**	**8**	

10.5 EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVES

Se atenderá a lo establecido en el apartado del Proyecto educativo Evaluación del alumnado.

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Tal como establece el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, al comienzo del curso o cuando el alumnado se incorpore al mismo, se informará a éste y a sus padres, madres o representantes legales, de los programas y planes de atención a la diversidad establecidos en el centro e individualmente de aquellos que se hayan diseñado para el alumnado que los precise, facilitando a la familias la información necesaria para que puedan apoyar el proceso educativo de sus hijos e hijas. Se tendrá en cuenta que uno de los principios que rige la enseñanza de la etapa de Educación Primaria es la atención a la diversidad, de modo que permita a cada alumno y alumna alcanzar los objetivos de la etapa

En el sistema educativo actual, todos los niños y niñas tienen que tener los **mismos derechos y oportunidades**. Para ello, nosotros como docentes tenemos que conocer sus características y necesidades y así facilitarles el aprendizaje. De este modo, estaremos atendiendo a la diversidad.

En nuestra Comunidad Autónoma, tenemos un compromiso con la diversidad, con la **Ley 9/1999** de 18 de noviembre, de **solidaridad en la educación**, (Junta de Andalucía, 1999a), y la **Ley 1/1999** de 31 de marzo, de **atención a las personas con discapacidad en Andalucía** (Junta de Andalucía, 1999b).

La **Orden de 25 de julio de 2008**, (Junta de Andalucía,2008) por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la Educación básica en los Centros docentes públicos de Andalucía, en su capítulo I, establece que

los centros dispondrán de **medidas** tanto organizativas como curriculares, que estén encaminadas al **desarrollo de las Competencias Básicas.** Dicha Orden, considera al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (**ANEAE**):

Según la citada Orden de 25 de julio de 2008, para poder atender a la diversidad, los docentes disponemos de:

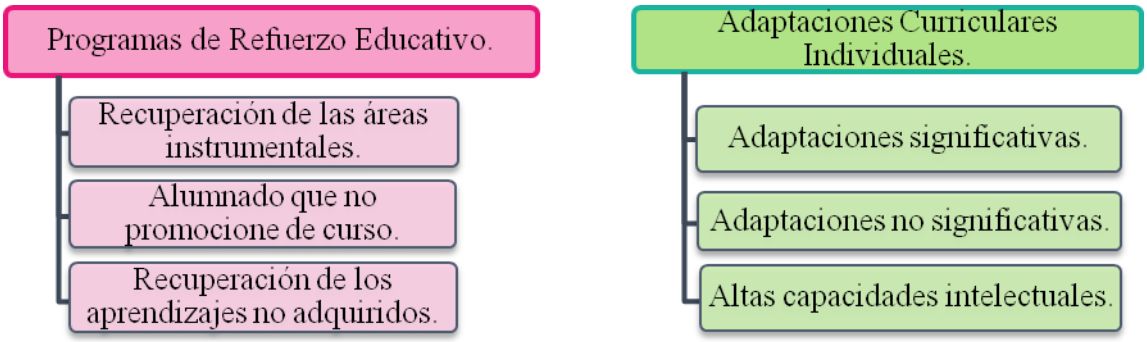

12. RECURSOS y MATERIALES DIDÁCTICA A UTILIZAR

Los recursos y materiales didáctica a utilizar a lo largo del ciclo son ricos y variados y a continuación se detallan un listado de los que se van a utilizar a lo largo de 5º PRIMARIA y 6º PRIMARIA**.**

RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	
5º PRIMARIA	**6º PRIMARIA**
• Recursos literarios (cuentos, libros de poesía, revistas, periódicos…) • Material fungible	• Recursos literarios (cuentos, libros de poesía, revistas, periódicos…) • Material fungible

• Ordenador/PDI • Recursos multimedia (vídeos, juegos multimedia, libro digital,…) • Internet • Recursos personales extras • Libro Media de 5º curso. Actividades y recursos correspondientes a la unidad. • Actividades de refuerzo y ampliación propuestas en la guía didáctica. • Otros.	• Ordenador/PDI • Recursos multimedia (vídeos, juegos multimedia, libro digital,…) • Internet • Recursos personales extras • Libro Media de 6º curso. Actividades y recursos correspondientes a la unidad. • Actividades de refuerzo y ampliación propuestas en la guía didáctica. • Otros.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La enseñanza desde el enfoque de competencias exige trabajar los contenidos en situaciones reales o situaciones auténticas, es decir en aquellos contextos en los que se generan los problemas o cuestiones que plantea la vida real. Una forma de integrar en la escuela este tipo de situaciones es a través de las actividades complementarias y extraescolares puesto que nos ofrecen los escenarios reales en los que aprender y poner en práctica los esquemas de actuación aprendidos para resolver con eficacia situaciones complejas.

Debido a la actual situación sanitaria, no se realizarán actividades extraescolares. Si se llevarán a cabo las actividades complementarias que se puedan desarrollar en el centro respetando las normas que el protocolo sanitario impone, aunque sea en un formato diferente al de cursos anteriores. Entre ellas cabe citar celebraciones como el día de Andalucía, día de la Constitución, día de los derechos de la infancia, día del Flamenco…

Evaluación

La evaluación de las actividades complementarias se establece a partir de los siguientes indicadores:

1. Planificación de la actividad:

- Grado de adecuación de la actividad a los objetivos propuestos.

Grado de adecuación de la actividad a los intereses de los alumnos y alumnas.

- Grado de adecuación de la duración de la actividad.
- Grado de adecuación del lugar de realización de la actividad.

2. Desarrollo de la actividad:

- Grado de organización de la actividad.
- Grado de cumplimiento de los horarios.
- Grado de implicación del alumnado en las tareas propuestas.

- Valoración de la actividad.

14. HORARIO Y ACTUACIONES EN CASO DE CONFINAMIENTO

Por acuerdo de Claustro, el horario de esta asignatura en caso de confinamiento quedaría limitado a una sesión semanal. (Martes).

Se abordarían principalmente los contenidos básicos.

La comunicación con el alumnado y sus familias se llevaría a cabo a través de diferentes medios: iPasen, Moodle, correo electrónico y otras plataformas de trabajo interactivo en cuyo uso ya están iniciados, intentando mediante esta diversidad de medios que ningún alumno/a quede desconectado del grupo y que todos sigan un ritmo de aprendizaje adaptado a sus posibilidades y capacidades.

Las actividades propuestas conllevarían diferentes niveles de desempeño y de igual manera se propondrían actividades de refuerzo o ampliación para el alumnado con necesidades educativas especiales así como para el alumnado de ATAL.